

REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENEN LOS COMERCIANTES SOBRE
EXCONVICTOS Y SU EMPLEABILIDAD EN LA ZONA CENTRO DE VILLAVICENCIO



ANGIE LORENA MORALES SOLANO

MARIA CAMILA DIAZ RINCON



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2023

REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENEN LOS COMERCIANTES SOBRE
EXCONVICTOS Y SU EMPLEABILIDAD EN LA ZONA CENTRO DE VILLAVICENCIO

ANGIE LORENA MORALES SOLANO

MARIA CAMILA DIAZ RINCON

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor

Ligia Stella Parales Bojacá

Magister en Neuropsicología y Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2023

Autoridades Académicas

P. ALVARO JOSE ARANGO RESTREPO, O.P.

Rector General

P. MAURICIO ANTONIO CORTES GALLEJO, O. P.

Vicerrector Académico General

P. JOSÉ ANTONIO BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Sede Villavicencio

P. RODRIGO GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Mg. ANDREA CAROLINA CAÑON SÁNCHEZ

Decana Facultad de Psicología

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios dador de la vida por haberme permitido iniciar este proceso de carrera universitaria hace algunos años y ahora me concede culminar con éxito este gran camino. Agradecer inmensamente a mis padres Luis y Nidia quienes son pilares fundamentales en mi vida y en todo lo que hago, que con su amor, oraciones y esfuerzos lograron que me mantuviera firme en este proceso. Gracias a mis hermanos Astrid, Emanuel, Liz y Marly quienes siempre creyeron que podría lograrlo, me animaron y fueron mi apoyo en cada momento; mis amigos y cada persona que hizo parte de mi vida en estos años. Por último y no menos importante, le doy un agradecimiento especial a Camilita quien llegó a complementar esta vida universitaria como una compañera, comprensiva y esforzada y ahora, se queda para siempre en mi vida como una gran amiga. Gracias a la vida por poner en mi camino esta gran profesión que amo con todo mi corazón y por la cuál me esforzaré cada día más por llegar hasta el más alto grado académico y profesional.

Angie Lorena Morales Solano

Primero quiero darle gracias a Dios por colocar a las personas correctas durante mi carrera, le doy gracias a mi mamá por ser mi gran apoyo durante cada paso en mi vida, a mi hermana por acompañarme en las traspasadas y ser mi apoyo emocional. Le doy gracias a mis compañeros y docentes, por todo lo que me enseñaron y por aportar algo en mi vida profesional y como persona, Por último, le agradezco a Angie Morales por ser mi amiga, compañera durante todo este proceso, por siempre estar para mí, por los trabajos en equipo y por finalizar la tesis después de un proceso largo.

María Camila Diaz Rincón

Contenido

Agradecimientos	4
Contenido.....	5
Lista de Tablas	8
Abstract.....	11
Introducción	12
Problematización.....	14
Planteamiento y Formulación del Problema	14
Justificación	19
Objetivos.....	22
Objetivo General.....	22
Objetivos Específicos.....	22
Marco de Referencia.....	23
Marco Epistemológico y Paradigmático.....	23
Marco Disciplinar	26
Marco Multidisciplinar	32
Aspectos Culturales	32
Reinserción Social	33
Representación Social.....	33
Marco Normativo Legal.....	35
Antecedentes	36
Antecedentes internacionales.....	36

Antecedentes Nacionales	39
Antecedentes Locales.....	43
Metodología	44
Enfoque	44
Alcance	44
Participantes	45
Criterios de Inclusión	46
Criterios de Exclusión.....	47
Recolección de datos.....	47
Entrevista semiestructurada.	47
Análisis de las técnicas aplicadas	48
Categorías de análisis.....	48
Procedimiento	51
Fase 1: acercamiento a la población.	51
Fase 2: selección de la muestra.....	51
Fase 3: socialización sobre el proceso de investigación.	52
Fase 4: aplicación del instrumento.....	52
Fase 5: análisis de datos.....	52
Fase 6: generación de resultados.....	52
Consideraciones Éticas	54
Resultados	56
Resultados de entrevista semiestructurada.....	56
Análisis y Discusión	65
Conclusiones	72

Alcances 73

Aportes 74

Limitaciones y sugerencias 75

Referencias 76

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Categorías de Análisis</i>	49
Tabla 2 <i>Preguntas de la Entrevista Semiestructurada</i>	50
Tabla 3 <i>Definición de los Participantes</i>	56

Lista de figuras

Figura 1 Mapa 46

Resumen

El presente trabajo de investigación busca identificar las representaciones sociales que tienen los comerciantes sobre las personas exconvictas y su empleabilidad en la zona centro de Villavicencio. La investigación es de enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo, se propone desde un paradigma interpretativo en epistemología fenomenológica hermenéutica, esta busca reconocer la experiencia subjetiva de individuos; intenta develar el mundo según lo experimenta el sujeto, a través de sus historias del mundo de la vida. La siguiente investigación cuenta con varios momentos, el primero es seleccionar el tema a investigar, en este caso son las representaciones sociales, a partir de esto se crea la pregunta problema y se realiza la selección de las categorías y subcategorías, que se definen de manera detallada en un apartado del trabajo. Seguido de esto, se realiza la selección de la muestra, que es de 15 comerciantes a los cuales se les realiza la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos a cada participante, y, por último, se realiza el análisis de la información que es obtenida de forma manual y escrita, teniendo en cuenta las categorías como: aspectos culturales, reinserción social y representación social. Clasificando las subcategorías como: prejuicio, estigma social, desarrollo personal, cambio social, creencias y mitos.

Por otra parte, en los resultados, se puede evidenciar distintas construcciones del pensamiento en torno a un tema en particular que son las representaciones sociales en los comerciantes de la zona centro de Villavicencio frente a los exconvictos y la empleabilidad. A partir de estas construcciones de estos relatos se destacan consideraciones como que los exconvictos son individuos que pueden reincidir en el delito, que el proceso carcelario es un limitante y un antecedente que no se puede pasar por alto al momento de una contratación, que las personas que pasan por este proceso no son catalogadas como personas de bien.

Cabe mencionar, que con esta investigación sería de gran aporte para dar visibilidad a las construcciones sociales que se han creado en relación a la población exconvicta frente a temas como la empleabilidad y reinserción social.

Palabras claves: representaciones sociales, empleabilidad, exconvictos, comerciantes.

Abstract

This research work seeks to identify the social representations that merchants have about ex-convicts and their employability in the downtown area of Villavicencio. The research is of qualitative approach, with a descriptive scope, it is proposed from an interpretative paradigm in hermeneutic phenomenology epistemology, this seeks to recognize the subjective experience of individuals; it tries to unveil the world as experienced by the subject, through their stories of the world of life. The following research has several moments, the first one is to select the subject to investigate, in this case social representations, from this the problem question is created and the selection of categories and subcategories is made, which are defined in detail in a section of the work. After this, the selection of the sample is made, which consists of 15 traders to whom a semi-structured interview is conducted as a data collection technique for each participant, and, finally, the analysis of the information obtained manually and in writing is carried out, taking into account categories such as: cultural aspects, social reintegration and social representation. Classifying the subcategories as: prejudice, social stigma, personal development, social change, beliefs and myths.

On the other hand, the results show different constructions of thought on a particular topic, which are the social representations of merchants in the downtown area of Villavicencio regarding ex-convicts and employability. From these constructions of these stories, considerations stand out such as that ex-convicts are individuals who can reoffend, that the prison process is a limiting factor and a background that cannot be overlooked at the time of hiring, and that people who go through this process are not classified as good people.

Finally, this research would be a great contribution to give visibility to the social constructions that have been created in relation to the ex-convicted population regarding issues such as employability and social reintegration.

Key words: social representations, employability, ex-convicts, merchants.

Introducción

Las personas que han cumplido tiempo de condena dentro de los centros penitenciarios se ven enfrentadas a situaciones problemáticas en el momento de reincorporarse a la sociedad. Por lo que, en el cumplimiento de su condena, tienen la posibilidad de participar en procesos de resocialización en los que, asisten a clases, forman equipos de trabajo y trabajan dinámicas de aprendizaje por medio de las cuales es posible el desarrollo de nuevas habilidades para afrontar su vida en la sociedad. Este proceso se entiende que no es el mismo para todas las personas, ya que se encuentra estrechamente relacionado con las estrategias de afrontamiento, estas las define Della y Flores (2006) como un conjunto de respuestas dentro de las cuales se encuentran ideas, emociones y conductas que un individuo emplea para solucionar eventos conflictivos y disminuir el estrés que eso acarrea en el sujeto como el bajo apoyo del entorno social en el cual se desarrollan y la posible exclusión a la que se enfrenten dentro de las sociedades.

Por otro lado, el proceso carcelario involucra diferentes factores psicológicos que se relacionan a perder redes de apoyo sociales y familiares, pérdida de su libertad, detener procesos educacionales, detener el proyecto de vida, pérdida de su trabajo o forma de sustento entre otros. Con estos importantes elementos al sumarle años de encarcelamiento y haber adquirido conductas autodestructivas y si al final de su proceso carcelario no cuentan con una oportunidad laboral remunerada, la inclusión por parte de la comunidad es muy probable que aquellos exconvictos tengan un retroceso hacia la vida delictiva.

Por lo anterior y acorde a los objetivos de la investigación, se busca reconocer las representaciones sociales que han elaborado los comerciantes sobre las personas exconvictas y su empleabilidad en la zona centro de Villavicencio. Por lo cual, se propone la fenomenología hermenéutica como postura paradigmática con la que se espera reconocer la experiencia que tienen las personas siendo conscientes desde la importancia que tiene el entorno social en el establecimiento de estereotipos sociales de comportamiento.

Se destaca la importancia de los comerciantes de la zona centro de Villavicencio, ya que por los distintos tipos de comercio que se ejerce, podrían ser una primera base de empleo hacia las personas ex convictas. Estos son parte fundamental del comercio y la empleabilidad de las

personas, los establecimientos comerciales son los entes en los que se soporta la economía de Villavicencio, el Centro histórico de la ciudad se caracteriza por agrupar comerciantes dedicados a distintas actividades, a su vez funciona como acopio de mercancías para la venta al detal como al por mayor, convirtiéndose en una despensa regional. El sector de comercio al por mayor y por menor, se caracteriza por tener mayor participación en toda la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Villavicencio (Castro, Hernández y Sánchez, 2021)

Por último, cabe mencionar que, en el presente documento, se aborda los distintos apartados relacionados con la postura paradigmática, el marco disciplinar con el abordaje de categorías y subcategorías, los antecedentes de investigación y el sustento metodológico, en el que se describe el instrumento que se utilizará para obtener la información con la población.

Problematización

Planteamiento y Formulación del Problema

A lo largo de la historia, ha tenido gran importancia que los seres humanos desarrollen sus capacidades de representación frente a diferentes elementos del ambiente social, situaciones, personas y hasta de sí mismos, lo que hace que los individuos puedan tomar una postura frente a la sociedad de aprobación o desaprobación en ciertas circunstancias a través de un rol participativo y activo en una comunidad determinada, así como de un discurso de reconocimiento de cada rol (Materán, 2008; Vecina, 2016); pues, se ha encontrado que lo anterior toma relevancia cuando los seres humanos logran desarrollar habilidades de interacción en distintas situaciones de orden social que, les permite propender por una comunicación interpersonal más efectiva y asertiva (Flores, García, Calsina & Yapuchura, 2016).

Las representaciones sociales se han caracterizado por ser un conjunto de valores, saberes, conocimientos y experiencias que desarrollan y adquieren los seres humanos, estos saberes cumplen una función significativa en cada individuo que se constituye alrededor de encaminar los actos particulares de sí mismos en los entornos físicos y sociales en los cuales se desenvuelven (Sosa, et al., 2013). Por otro lado, Schwartz y Bardi (2001) sostienen que las representaciones sociales se relacionan desde el momento en que las personas logran adaptarse a las exigencias del contexto social; estas se adquieren en la correlación de las necesidades de interacción social para la supervivencia y a la vez esta se da cuenta de distintas demandas como la afiliación, logro e independencia.

En coherencia, Reid (1998, como se citó en Araya, 2002) expresa que un ser humano logra adquirir las representaciones sociales a través del juicio y el sentido común, el cual cumple una función esencial en la conformación del sentido social, dicha función se basa en percibir cómo cada individuo razona, estructura y actúa en su vida cotidiana. Para lograr esto, se deben incorporar argumentos cognitivos, de tipo simbólicos y afectivos que establecen disposiciones de las personas en su diario vivir, en la forma como se organizan y se comunican; de hecho, autores como Caravaca (2017) sostiene que las representaciones sociales podrían considerarse como un elemento propio de las cogniciones o pensamiento popular/lego que, cuyo propósito, se relaciona con la comprensión de múltiples fenómenos sociales (León, 2009).

Con lo anterior, se ha logrado identificar que las representaciones sociales permiten la comprensión y conceptualización de aspectos sociales más amplios como la reinserción social de aquellos que cumplieron su condena en prisión e inician un proceso de adaptación a las nuevas demandas de la sociedad, por lo que, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019) establece que, cuando se implementan programas de rehabilitación multimodal existe mayor probabilidad de que la reincidencia disminuya, pues específicamente estos programas se basan en la articulación de aspectos cognitivos, conductuales y desarrollo de habilidades prosociales, aunque no se requiere únicamente de dicha implementación sino también de un seguimiento luego del egreso de la prisión. De lo anterior, se puede reconocer el rol que tiene la formación profesional en los distintos procesos de rehabilitación que se adelantan al interior de las cárceles permitiría, además de un cumplimiento de los derechos humanos, que la reincidencia disminuya significativamente (Scarfó, 2002; Español & Morreno, 2014; OIT, 2019).

En este orden de ideas, el proceso de reinserción dará una visión más amplia sobre los factores que influyen en los individuos cuando empiezan su proceso como exconvictos. Según Bergalli, la reinserción se plantea desde el momento mismo donde se reestructura un estatus social, esta reestructuración significa la posibilidad de que el individuo que ha cometido un hecho castigable se reincorpore al ámbito de las relaciones sociales según las normas que han establecido sus mismos colectivos sociales (citado en Sanguino & Baene, 2016); lo anterior supone corresponder en el futuro a las esperanzas mínimas de la sociedad y con ello volver a ser incluido en ella.

En coherencia y para delimitar el concepto de reinserción en personas exconvictas, se considera apropiado definir la reinserción laboral, la cual, según Martínez (2013) aborda dos elementos básicos de la reinserción laboral: el individual y el social. En cuanto al primero de ellos, es preciso mencionar que se incluyen factores como edad, género, motivación y experiencia laboral, mientras que los factores sociales incluyen estereotipos sociales sobre las habilidades y cualidades personales de los reclusos y los lazos sociales que representan, lo que demuestra que aquellos con relaciones interpersonales más sólidas tienen más probabilidades de encontrar empleo a través de sus redes de apoyo. Sin embargo, los jóvenes se enfrentan a una situación más compleja, debido a su poca experiencia laboral, pero Ascuntar (2015) señala que los exconvictos con poca formación y/o experiencia profesional, no encuentran difícil la reinserción en el ámbito laboral, “debido a la alta demanda de trabajos manuales que requieren baja calificación” (p. 17).

En coherencia, el trabajo se consolida como uno de los quehaceres de la vida de los seres humanos, se compone de la concordancia entre la persona y su ocupación, esta relación da cuenta de diversas características como procesos cognoscitivos, exigencias humanas, requerimientos motores fisiológicos entre otros; además, la Organización Internacional del Trabajo (2018) asegura que, independiente del trabajo que se esté realizando, este debe proveer seguridad, igualdad y prosperidad. Ahora, Ferrari (2012) postula el trabajo como la modificación de la naturaleza para ofrecer a los seres humanos un servicio y lograr la satisfacción en él, plantea también desde el individuo como actor principal (desarrollador de la labor) que es el consumo de energía psicológica y física que tiene el ser humano desempeñando una tarea y lo asocia con la definición anterior en que busca un objetivo propio que es la obtención de recursos, bienes y servicios para la satisfacción personal.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, surge la importancia de realizar un estudio dirigido a las categorías desde un campo específico de la psicología como es la Psicología Social, con el fin de explicar la relación existente entre las mismas y de justificar el alcance que podría lograr si éstas se efectúan dentro de la sociedad; ya que la unión de lo cultural y las experiencias de quienes la componen determinan la individualidad o la colectividad de esta, pues desde la misma perspectiva se concibe que el ser humano es capaz de producir algún tipo de conocimiento y utilizarlo para reinterpretarse como ser social y, en últimas, favorecer las relaciones interpersonales desde interacción con grupos. (Rodríguez, 2012; Salcedo, 2016; Pong, Leung & Clayton, 2021).

La presente investigación se plantea desde un modelo fenomenológico hermenéutico con el cual se orienta a describir las variables y las estructuras de estas desde la experiencia significativa y subjetiva de los individuos (Ángel, 2011; Bahadur, 2018), a la vez relacionar las variables como un conjunto que se interrelacionan y conforman un tema que, latentemente, requiere ser abordado desde la psicología con el fin de comprender cómo las prácticas sociales relacionadas con las representaciones sociales ejercidas por los comerciantes frente a la reinserción de los exconvictos benefician o desfavorecen el proceso de inserción al ámbito labor.

Es importante tener en cuenta que el apartado que abordamos desde la psicología en el presente tema investigativo se basa en las representaciones sociales, como estos pensamientos, ideas y creencias que sea han construido ya sea por una percepción individual o una más colectiva,

pueden afectar e influir en la toma de decisiones frente a la contratación laboral de esta población, debido a que existe un estigma social que predomina desde un atributo desacreditador. Por otra parte, cabe mencionar que las personas exconvictas puedan tener un proceso de reinserción laboral contribuye en aspectos psicológicos más individuales, como lo son su desarrollo personal y su proyecto de vida.

Puntualmente, el problema de investigación que aborda la reinserción laboral de personas exconvictas puede ser analizado desde diversas teorías psicológicas que se centran en la adaptación, el cambio de conducta y la resiliencia de los individuos. Desde la perspectiva del aprendizaje social de Bandura (1977), se puede explorar cómo los exconvictos adquieren nuevas habilidades y comportamientos a través de la observación y la interacción con modelos de rol positivos en su proceso de reinserción laboral. Esta teoría destaca la importancia de la autoeficacia, es decir, la creencia en la propia capacidad para tener éxito en situaciones específicas, lo que puede influir en su capacidad para encontrar y mantener empleo.

Además, la teoría del cambio de conducta de Prochaska y DiClemente (1983) es relevante para comprender cómo las personas exconvictas avanzan a través de diferentes etapas en su proceso de cambio, desde la contemplación hasta la acción. Esta teoría puede ayudar a identificar los desafíos y obstáculos que enfrentan en su búsqueda de empleo y cómo las intervenciones pueden adaptarse a sus necesidades en cada etapa. La teoría de la resiliencia de Masten (2001) arroja luz sobre la capacidad de las personas para superar situaciones adversas, como la experiencia en prisión, y recuperarse de ellas. Explorar cómo los exconvictos pueden desarrollar resiliencia y adaptarse a las demandas del mercado laboral es fundamental. Esta teoría pone de relieve factores de protección, como el apoyo social y las habilidades de afrontamiento, que pueden ser clave en su proceso de reinserción.

Finalmente, la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner (1979) puede ser relevante para analizar cómo la identidad de exconvicto puede influir en su autoconcepto y su percepción de sí mismos en el contexto laboral. Esta teoría explora cómo las personas se identifican y se relacionan con grupos sociales, y cómo estos procesos pueden afectar su comportamiento y adaptación en un nuevo entorno.

Estas teorías psicológicas proporcionan una base sólida para investigar el problema de la reinserción laboral de personas exconvictas desde una perspectiva psicológica y ofrecen un marco

para comprender cómo estos individuos pueden superar los desafíos y adaptarse a la sociedad tras su liberación.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se establece la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los comerciantes sobre los exconvictos y su empleabilidad en la zona centro de Villavicencio?

Justificación

La reinserción social de los exconvictos es un proceso progresivo en donde las personas van logrando integrarse nuevamente a un entorno social desde el cumplimiento de las normas. Frente a esto, Azimonti (2017) describe la reinserción como la acción de poner dentro del orden social y de las normas legales, a un individuo que se encontraba fuera de este orden y de las normas. Así, la reinserción social hace un acercamiento frente a la población de esta investigación, planteando dos espacios, el primero es el intrapenitenciario, que hace referencia a la rutina y actividades en el marco de la prisión, y el segundo espacio es el extra penitenciario que alude a la calle, el interno en el proceso de adaptabilidad, donde está su familia, historia, entre otros elementos.

Dentro de lo que comprende a la reinserción social y para que las personas ex convictas puedan desarrollar este proceso, que posee características sociales y laborales, se requiere de oportunidades laborales que se deben garantizar. Por lo anterior, la Constitución Política de 1991 establece en el artículo 25 que “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. En este tipo de población se vulnera estos derechos y en el artículo 56 que “Una comisión permanente integrada por el Gobierno, por representantes de los empleadores y de los trabajadores, fomentará las buenas relaciones laborales, contribuirá a la solución de los conflictos colectivos de trabajo y concertará las políticas salariales y laborales”, es decir que, la ley reglamentará su composición y funcionamiento.

Por otro lado, se encuentra el hecho de que la persona logre desenvolverse en un contexto laboral que hará parte de su proceso de adaptabilidad y mejoramiento de las condiciones sociales bajo las que se desarrolló a nivel socioafectivo. Abordando este tipo de situaciones, se han generado a lo largo de la historia programas o convenios con empresas que están dispuestos a incorporar a exconvictos/as llevando un adecuado seguimiento y manejo inicial del proceso para así, progresivamente, darle mayor relevancia a este tipo de espacios, donde las personas logren acceder de manera ágil a oportunidades laborales que, probablemente, por sus propios medios no sean igual de accesibles.

El contexto laboral informal se selecciona como variable del presente proyecto ya que se le ha atribuido a este como uno de los contextos más asequibles a la hora de que una persona pueda obtener trabajo, se considera como una primera opción que puede tener un exconvicto por su facilidad de contratación informal, no requiere en ocasiones de experiencia o experticia en el tema, en muchos de los casos no se exige ser un profesional o tener un nivel de preparación educativa para ejercer muchas de tareas de un comercio informal. El comercio informal a diferencia de un comercio formal consta de empresas constituidas que dentro de sus parámetros contemplan diferentes exigencias que se convierten en limitantes para que los exconvictos tengan la oportunidad de un empleo por este motivo se considera el comercio informal como aquel con más oportunidades laborales.

La presente investigación se realiza a partir de la necesidad de conocer las representaciones sociales que se tienen de las personas exconvictas, pues en investigaciones previas, se plantean las diferentes dificultades y barreras que enfrentan estas personas desde su rol que asumen cuando dejan de ser excarcelados y enfatizando en cómo se da el proceso desde el ámbito laboral. Así, esta investigación permitirá aportar al contexto local datos relacionados a las representaciones sociales que tienen los comerciantes sobre las personas exconvictas explicando así cómo estas representaciones pueden ser determinantes a la hora de decidir emplear o no a una persona que haya pasado por un proceso penal y también cómo se lleva a cabo el proceso de reinserción laboral en Colombia para un exconvicto.

Por ende, se puede reconocer la viabilidad de esta ya que se cuenta con el acceso factible a la población de estudio, así como se cuenta con el conocimiento adecuado y necesario para abordar la problemática desde la comprensión epistemológica y profesional. De esta manera, la viabilidad investigativa está determinada por el interés ante la comprensión de la empleabilidad en personas exconvictas desde la perspectiva social. Por otro lado, se reconoce la importancia ante la aplicación de dicha investigación debido a que teóricamente se ha reconocido cómo las personas en su proceso de reinserción social se ven enfrentados a situaciones de exclusión laboral debido a sus antecedentes penales y ante el estigma que se ha desarrollado a lo largo del tiempo hacia las personas que han cumplido condenas en centros penitenciarios.

Desde el mismo criterio de quienes realizan el presente proyecto, el mismo se ha planteado desde una necesidad propia de la sociedad como lo es la inclusión. En la actualidad, hablar de

inclusión es un tema que se ha frecuentado en torno a muchas de las minorías que hacen parte de una sociedad pero que no se les ha dado la oportunidad de participar en ella realmente.

La participación no solo se piensa desde el reconocimiento y la aceptación de la minoridad sino desde una conciencia propia de que cada integrante de la sociedad tenga como resultado un aporte a los grupos minoritarios, este aporte no propone esfuerzos considerables, sino cada uno desde su propia capacidad y con las herramientas que posea y estén a su alcance pueda ser parte de un proceso real de inclusión.

Obtener la información sobre las representaciones sociales que poseen quienes son los encargados de una contratación en el ámbito del comercio y medio laboral informal es uno de los objetivos que se han planteado anteriormente, de este objetivo surgen preguntas ¿Por qué las personas exconvictas? ¿Por qué el comercio informal? ¿Cuál es el objetivo de conocer las representaciones sociales de los comerciantes acerca del tema?

Las respuestas a estas preguntas hacen parte de la visión que se plantean las investigadoras al momento proponer el tema de investigación; esta visión se basa en reconocer las representaciones que se tienen acerca de los exconvictos, establecer y visibilizar cuáles son las garantías a comerciantes y empleadores que el estado colombiano otorga en procesos relacionados a la reinserción a la vida laboral de exconvictos.

Objetivos

Objetivo General

Identificar las representaciones sociales que tienen los comerciantes respecto a las personas exconvictas y su empleabilidad, puntalmente en la zona centro de Villavicencio, Meta.

Objetivos Específicos

Señalar las características propias de los comerciantes de la zona centro de Villavicencio frente a la experiencia de contratar personas ex convictas.

Identificar los factores sociales y culturales que participan en el proceso de empleabilidad de las personas exconvictas en la zona Centro de Villavicencio.

Analizar las representaciones sociales que han construido los comerciantes de la zona centro de Villavicencio frente a las personas ex convictas y su empleabilidad.

Marco de Referencia

Marco Epistemológico y Paradigmático

El supuesto paradigmático en la investigación se caracteriza por adoptar un marco conceptual que incluye no sólo las creencias y valores compartidos por una comunidad científica, sino además todas aquellas formas de comprender la realidad; por ende, implica *per se* reconocer la naturaleza del objeto de estudio y de este modo comprender o interpretar, de manera transversal, los resultados obtenidos (Kuhn, 1991; González, 2005).

Así, y en coherencia con el tema que aquí se investigara, se adopta el paradigma interpretativo como principal referente, esto teniendo en cuenta que dicho paradigma emerge del reconocimiento que se le otorga a la vida social y la construcción de simbolismos y significados que se construyen de una realidad, dando total relevancia al lenguaje como principal medio para acercarse y comprenderla (Martínez, 2013).

En este orden de ideas, es preciso mencionar que, el paradigma interpretativo cobra relevancia en los estudios realizados desde disciplinas sociales y educativas, puesto que hay fenómenos y realidades que no se pueden entender totalmente desde el enfoque cuantitativo, es decir, se requiere de la interpretación y comprensión y no solo de la medición y predicción, reconociendo que los seres humanos no descubran el conocimiento, sino que lo construyen. De este modo, se configuran modelos y esquemas que dan sentido a las experiencias, las cuales se reconfiguran a la luz de nuevas vivencias (Ricoy, 2006; Martínez, 2013). El interpretativismo, tiene sus raíces en la antropología, la fenomenología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, y demás corrientes que han contribuido a su desarrollo y han sustentado sus planteamientos (Pérez, 2004).

Por otro lado, para Martínez (2013) la base de este paradigma corresponde al construccionismo de Seymour Papert, en el cual, el sujeto adquiere conocimiento a partir de su interacción con el medio; por ende, hay una construcción subjetiva desde el conjunto de experiencias de cada individuo, además de la construcción colectiva de significados que le dan sentido a la realidad.

En relación con lo mencionado, la pertinencia de este paradigma para la presente investigación tiene que ver con aspectos metodológicos, es decir, la obtención y análisis de la información recolectada a través la entrevista semiestructurada que se realizará con los comerciantes del sector y reconocer así, aquellas representaciones sociales que se han construido frente a la empleabilidad de personas exconvictas en el sector. Lo anterior teniendo en cuenta que, no se busca la generalización de los hechos o realidades, sino que se reconoce que esta es holística y por tanto dinámica e interactiva (Ricoy, 2006).

Sumado a lo mencionado, se reconoce como es correcto hacer uso de la fenomenología hermenéutica la cual de acuerdo con Ramírez (2016) se enfoca en reconocer la experiencia subjetiva que tiene los individuos ante determinado evento, intentando reconocer su realidad desde esta. estudio fenomenológico busca develar la experiencia vivida, aproximarse al fenómeno y a las realidades construidas por los sujetos. La pregunta que se hace este enfoque es “cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Así por medio de esta se logrará reconocer la manera en que los sujetos perciben la empleabilidad en personas exconvictas y cómo esta representación social determina de sobremanera el actuar de las personas frente a dichas situaciones sociales.

Ahora bien, comprender las representaciones sociales que han construido los comerciantes frente al proceso de reinserción de exconvictos y particularmente la empleabilidad de estos, conlleva a reconocer el origen del pensamiento social, como elemento esencial de la cognición social, es decir, en la medida que sea posible la relación con los otros (intersubjetiva) y con la sociedad transubjetiva se consolida la conciencia social cuya principal característica sería la interrelación entre la esfera social y la individual, pues sólo así surgen cambios en cada individuo, ya que, se reconoce que en la construcción de la realidad existe una modificación de las ideas como de las personas que se encuentran involucradas en dicho proceso (Seidman, Azzollini & Di lorio, 2013).

Con lo anterior, es posible introducir la cognición social, como proceso neurobiológico, psicológico y social previo a la consolidación de las representaciones sociales, pues allí se da el reconocimiento y evaluación de las distintas situaciones de orden social que conllevarían a un

proceso posterior asociado a la elaboración de las representaciones sociales (Uribe, 2010), aspecto de interés en el presente estudio.

En este sentido, surge el interés de enmarcar el proceso investigativo que se realiza desde el enfoque cognitivo social, pues se entiende que las cogniciones se adquieren mediante procesos de interacción social; desde esta perspectiva se reconoce que los distintos modelos teóricos integran múltiples elementos que permiten evaluar los sucesos producto de la interacción social, a saber: (a) el reconocimiento del rol que tienen las cogniciones en la regulación de la conducta, (b) el énfasis en el contenido de la cognición, específicamente las creencias, pensamientos y percepciones que podrían predecir conductas asociadas a la empleabilidad de los exconvictos y (c) la importancia a reconocer las percepciones de un tercero en relación a las distintas situaciones de carácter social (Londoño, 2007).

Marco Disciplinar

El proceso de reinserción laboral de una persona exconvicta se puede estudiar desde diferentes disciplinas, dentro de la psicología se encuentra un enfoque que puede explicar a profundidad las dinámicas que surgen dentro de un proceso de reinserción a la vida laboral de un exconvicto. De esta forma el enfoque cognitivo-social da sentido a estas interacciones, ya que, el individuo experimenta transformaciones neurobiológicas, psicológicas y sociales previas a la consolidación de las representaciones sociales a esto se le llama cognición social, es allí donde surge el reconocimiento y evaluación de las distintas situaciones de orden social que tiene como resultado un procedimiento posterior asociado a la elaboración de las representaciones sociales (Uribe, 2010).

que dentro del proceso de reinserción se ven involucrados aspectos como las creencias que tienen las personas de manera individual sobre este tipo de población exconvicta y las creencias colectivas que el mismo entorno social ha creado sobre ellas. En este proceso investigativo, se entiende que las cogniciones se adquieren mediante procesos de interacción social, las creencias, pensamientos y percepciones que podrían predecir conductas asociadas a la empleabilidad de los exconvictos y la importancia de reconocer las percepciones de un tercero en relación a las distintas situaciones de carácter social (Londoño, 2007). Cabe resaltar que las categorías principales de análisis de la presente investigación son aspectos culturales, reinserción social y la representación social, bajo el eje fundamental de las representaciones sociales.

Por lo anterior, los Aspectos culturales se entienden como los aspectos que son descriptivos de una determinada cultura o entorno social (Podestá, 2006), seguido de esto, la Reinserción social busca aportar en el sujeto habilidades y herramientas que aporten al mejoramiento de las conductas sociales (Guzmán & Rambao, 2018) y por último, la Representación social, es entendida como la representación colectiva que se obtiene a través del pensamiento organizado de la vida social de cada persona que se constituye por valores, creencias, normas y mitos. (Vera, 2002).

El eje fundamental de la presente investigación, se basa en las representaciones sociales que tienen los comerciantes sobre las personas exconvictas, estas se entienden como enunciados figurativos que se construyen por un grupo social sobre sí mismo y sobre otros grupos, por tanto, se les atribuye la capacidad de facilitar la aprehensión e interpretación de la realidad mediante la

reducción a categorías más simples y socialmente compartidas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2020). Adicional a ello, hacen referencia a todas aquellas modalidades del pensamiento práctico que se consolidan a través de constructos y permiten, en últimas, guiar y leer la realidad social, por tanto, tienen lugar en la interacción y se rigen por el lenguaje, pues es la herramienta que permite codificar y categorizar lo que se encuentra en distintos contextos, por eso se dice que tienen una función simbólica; lo anterior implica entonces que se pueda presentar mediante imágenes o categorías (García, 2006).

Ahora bien, resulta imperioso mencionar que, desde su surgimiento, diversos autores han realizado sus aportes y abordajes según sus características, funcionalidad o aspectos estructurales conllevando a un uso polisémico en las ciencias sociales; sin embargo, de las teorías que mayor representatividad han tenido se encuentran la propuesta por Durkheim, Moscovici y Jodelet.

En un primer momento, se considera que Durkheim (2002) aportó en el origen de las representaciones sociales mediante la consolidación de las representaciones colectivas, entendidas como aquel pensamiento organizado de la vida social incorporado por cada persona, de dicho grupo social, y que se constituye por los valores, normas, creencias y mitos entendidos desde su totalidad reconociendo el valor espacial y temporal que las constituyen. Esta comprensión se basa en la premisa que hay un conocimiento social que no puede limitarse a aspectos biológicos o individuales, por tanto cobra valor la teoría sociológica del conocimiento, es decir la unión entre las representaciones individuales y colectivas; específicamente, estas últimas implican el intercambio de acciones y reacciones de la conciencia individual que, basadas en las experiencias particulares, logran consolidarse desde la interacción social, y sólo tienen valor allí, pues se comparten y transmiten a cada uno de los integrantes (Berriain, 1990; Vera, 2002; Piña y Cuevas, 2004).

No obstante, y dado el auge que tuvo en las distintas ciencias sociales los postulados de Durkheim, diversos autores contribuyeron en la réplica de los postulados o incluso en la reformulación de los mismos, entre estos últimos se encuentra Moscovici quien dista del propósito y afirma que las representaciones colectivas se limitan en la medida que Durkheim no analizó las diferentes formas del pensamiento organizado reconociendo la pluralidad que las caracteriza, ya que no todo pensamiento organizado que surge en un contexto social dado puede entenderse como representación social (Piña y Cuevas, 2004). Por lo que, para dar respuesta a las particularidades

de cada sociedad, Moscovici introduce el concepto de representaciones sociales con el que buscaba reconocer las variantes o aspectos esenciales que surgen en cada sociedad y las hacen distintas entre sí.

En coherencia, Moscovici aborda las representaciones sociales como aquella forma de conocimiento de los fenómenos sociales que define y produce la particularidad de un grupo y surge de manera dinámica, cambiante y contextualizada, por tanto la comprensión para un grupo social dado puede ser distinta en otro, ya que obedecen a acuerdos intragrupo y no inter grupo, como sí suele suceder en las representaciones colectivas, pues aquí se reconoce que una representación social emerge desde la diferencia entre los integrantes de un mismo grupo, pues solo así es posible una construcción (Álvaro, 2009; Navarro & Restrepo, 2013).

Sumado a lo descrito, las representaciones sociales desde esta postura intentan reconocer y explicar la diferencia que se da entre el conocimiento científico o conforme a la razón y el pensamiento del mundo social, es decir, la manera en la que todas las experiencias y teorías implícitas intentan consolidarse en una ciencia popular que permiten dar un significado a los hechos mediante categorías (Lacolla, 2004).

De la misma forma, Jodelet (2011) aporta a la comprensión de las representaciones sociales entendiéndose como una forma específica de conocimiento, conocido como ordinario y se incluye en el sentido común para ser construido y compartido por un grupo social determinado, así, se indica que su génesis se relaciona con las experiencias de las personas y desde allí se reconstruye. Adicionalmente, se encuentra una interdependencia con la comunicación social, con esto, se pretende decir que puede ser intersubjetiva o ubicada en el espacio público perteneciente a distintos grupos sociales, por tanto, permitirían no solo leer la realidad del mundo sino actuar sobre él. En suma, para esta autora, en las representaciones sociales se hace presente algún objeto, idea o persona en la conciencia, pues en la representación surge siempre una reconstrucción.

Por otro lado, el hecho de que una persona pase por un centro penitenciario cumpla su condena y actualmente sea considerada como exconvicta; natural e internamente encamina un proceso que en ocasiones no es tenido en cuenta, no tiene la suficiente relevancia o se trata de una manera superficial y no con la atención que requiere, se habla del proceso psicológico que experimenta el individuo exconvicto que busca rehacer su vida tanto personal como laboral y en otros contextos. Es relevante mencionar que la salud mental es un aspecto clave a la hora de hablar

de reinserción, ya que dentro de la fase que caracteriza al individuo exconvicto se encuentran diferentes factores y puntos a tratar que se relacionan con el actual proyecto de investigación y en la esencia del mismo se habla del interés en tener un proceso psicológico sano, nutrido en valores, un proceso que esté dirigido al cambio de conductas no aptas para la convivencia en la sociedad y una necesaria proyección al futuro que involucre reconstruir su proyecto de vida. Así es como se plantea la importancia que se debe tener tanto al exconvicto en el tiempo establecido para cumplir una condena, como para momento en que el sujeto está en libertad y busca una nueva adaptación a la sociedad y por otro lado a la comunidad en general quienes finalmente son los encargados de aceptar a los exconvictos en sus diferentes campos de convivencia como es el caso en la presente investigación y del tema predominante: los comerciantes y la representación que tienen de los exconvictos frente al tema laboral.

La ONUDD (2013), en su guía de introducción a la prevención de reincidencia y la reintegración social de delincuentes comenta la forma en cómo un individuo desde el momento que inicia un proceso carcelario involucra diferentes factores psicológicos que se relacionan a perder redes de apoyo sociales y familiares, pérdida de su libertad, detener procesos educacionales, detenimiento de sus metas personales, pérdida de su trabajo o forma de sustento entre otros. Con estos importantes elementos al sumarle años de encarcelamiento y haber adquirido conductas autodestructivas y si al final de su proceso carcelario no cuentan con una oportunidad laboral remunerada, la inclusión por parte de la comunidad es muy probable que aquellos exconvictos tengan un retroceso hacia la vida delictiva.

Del mismo modo el Ministerio de Salud de Colombia dentro de su publicación de Abecé de gestión integral para la población privada de la libertad propone el proceso de la privación de la libertad somete a las personas a procesos estresantes de larga duración, estos procesos afectan puntos importantes como la satisfacción de las necesidades básicas y primordiales del ser humano y limita al sujeto de la toma de decisiones propias y su autonomía lo cual puede desembocar la presencia o fortalecimiento de dificultades y trastornos mentales. (2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, y dada la naturaleza de la investigación, se decide adoptar la teoría propuesta por Moscovici, pues se reconoce que el colectivo de los comerciantes han consolidado un conocimiento social frente a la empleabilidad y posibilidad de incorporar a personas exconvictas en sus lugares de trabajo que, si bien está mediada por la subjetividad, se

reconoce el debate que se ha generado desde la colectividad dado por los contenidos organizados que incluyen aspectos como ideologías, creencias y valores.

En el proceso de reinserción laboral de personas exconvictas, se pueden analizar distintos aspectos desde la psicología, y el enfoque cognitivo-social ofrece una perspectiva profunda sobre las dinámicas que surgen en este proceso. Este enfoque se centra en la cognición social, que involucra transformaciones neurobiológicas, psicológicas y sociales que dan lugar a la formación de representaciones sociales. Estas representaciones incluyen las creencias individuales sobre las personas exconvictas y las creencias colectivas en la sociedad. De manera final, se hace necesario exponer que esta investigación se enfoca en aspectos culturales, reinserción social y representaciones sociales en el contexto de la reinserción laboral de exconvictos. Las representaciones sociales son enunciados figurativos que simplifican la comprensión de la realidad social. Diversos autores han contribuido a la teoría de representaciones sociales, como Durkheim, Moscovici y Jodelet.

Así mismo y de manera final, cumpliendo con la función y papel de este marco como sección en el actual proyecto, uno de los conceptos clave en el marco psicológico de la reinserción laboral de exconvictos es la resiliencia. La resiliencia se refiere a la capacidad de un individuo para adaptarse y superar circunstancias adversas, como la experiencia de prisión. Desde una perspectiva psicológica, entender cómo las personas exconvictas desarrollan resiliencia y la aplican en el contexto laboral es esencial para comprender su proceso de reinserción. Esta capacidad de recuperación psicológica se basa en la fortaleza emocional, la autoeficacia y la capacidad de establecer conexiones sociales positivas.

Otro concepto relevante es el apego seguro. La teoría del apego sugiere que las relaciones interpersonales, especialmente en la infancia, influyen en la formación de patrones de apego que perduran en la vida adulta. Examinar cómo los vínculos de apego pueden influir en la reintegración laboral de exconvictos es esencial. Un individuo con un apego seguro puede tener una mayor autoestima y confianza en sí mismo, lo que puede facilitar la búsqueda de empleo y la adaptación a un nuevo entorno laboral.

En el ámbito de la psicología social, la teoría de la identidad social es relevante para comprender la dinámica de grupos y cómo la identidad de exconvictos se relaciona con su inserción laboral. Esta teoría sugiere que las personas tienden a identificarse y definirse en relación

con los grupos a los que pertenecen. En el caso de las personas exconvictas, su identidad puede estar influenciada por la etiqueta de "exconvicto". Comprender cómo esta identidad social afecta su búsqueda de empleo y su interacción en el lugar de trabajo es esencial para promover una reinserción exitosa.

Estos conceptos y teorías psicológicas ofrecen una base sólida para analizar la reinserción laboral de personas exconvictas desde una perspectiva más profunda y holística. Al combinar estos enfoques psicológicos con el estudio de las representaciones sociales, podemos obtener una comprensión más completa de los factores que influyen en el proceso de reinserción y, en última instancia, contribuir a estrategias efectivas de apoyo a esta población.

Marco Multidisciplinar

Existen diferentes disciplinas que pueden abarcar o describir las categorías mencionadas en el presente trabajo investigativo, a continuación, se enuncian las definiciones:

Aspectos Culturales

Dentro del estudio de las ciencias sociales los aspectos culturales se pueden definir o explicar desde la Economía como todas aquellas manifestaciones culturales de una sociedad que delimitan y enmarcan una identidad distintiva de otras sociedades, las particularidades de cada miembro hacen que se diferencie de otros miembros pertenecientes a diferentes comunidades. Esta interpretación alcanza un sentido especial dentro de la economía cuando se analizan esos factores culturales que existen dentro de un colectivo que hacen que se destaque desde el ámbito económico, construyendo así un valor económico y cultural. Aguado, L. (2010).

Adicionalmente, la Antropología Cultural proporciona una perspectiva valiosa para comprender los aspectos culturales. Desde esta disciplina, se considera que los aspectos culturales son manifestaciones que definen la identidad distintiva de una sociedad en comparación con otras. Los antropólogos culturales han señalado que cada sociedad tiene su propio conjunto único de tradiciones, valores y prácticas, lo que da lugar a su identidad cultural.

Siguiendo esta línea, autores como Geertz (1973) han destacado la importancia de interpretar las manifestaciones culturales, como rituales, símbolos y comportamientos, para comprender el significado cultural y social que subyace en ellas. Geertz abogó por el enfoque "densamente descriptivo" que implica una inmersión profunda en la cultura estudiada para captar su complejidad.

Desde la perspectiva antropológica, la economía cultural se refiere a cómo las expresiones culturales, como el arte, la música y las tradiciones, pueden tener un valor económico. Esta idea se relaciona con el trabajo de autores como Abu-Lughod (1990), quien exploró cómo las representaciones culturales pueden tener un impacto en la economía local y global.

Reinserción Social

La Antropología como parte de las ciencias sociales abarca el término de reinserción social como un instrumento reparador dentro de un grupo o comunidad, Triana, F. (2015) hace referencia en su trabajo investigativo que Reay en su escrito *El costo del conflicto en África (1976)* menciona que la reinserción social no puede darse si no existe primeramente un conflicto o una diferencia entre subsistemas. Del mismo modo, explica que cuando una dificultad se logra resolver mediante el uso de las herramientas que son propias de una sociedad como los valores, leyes y costumbres, obtienen como resultado la evolución, la armonía y el equilibrio social.

Así mismo, Desde una perspectiva antropológica, el concepto de reinserción social puede ser analizado como parte de la dinámica cultural y la resolución de conflictos dentro de una comunidad. En su trabajo, Triana (2015) destaca las ideas de Reay, quien se basó en su obra "El costo del conflicto en África" (1976) para enfatizar que la reinserción social está estrechamente relacionada con la presencia de conflictos o diferencias entre subsistemas culturales. Reay sugiere que la reinserción social se convierte en un proceso necesario cuando surgen disputas o dificultades en una sociedad. Para resolver estas tensiones, se recurre a las herramientas culturales propias de esa comunidad, como sus valores, leyes y costumbres. Cuando estas herramientas son utilizadas de manera efectiva, el resultado es la evolución de la sociedad, la restauración de la armonía y el restablecimiento del equilibrio social.

Este enfoque antropológico resalta la importancia de comprender la reinserción social desde una perspectiva cultural, considerando las prácticas, normas y valores específicos de cada sociedad. También enfatiza cómo la gestión de conflictos y la reintegración pueden estar influenciadas por elementos culturales únicos de la comunidad en cuestión.

Representación Social

Desde la Sociología, Arruda, A. (2015) realiza la comparación de algunas teorías para realizar aportes a su enfoque feminista y menciona que las *representaciones sociales* se deben cimentar en aspectos consensuales donde necesariamente el individuo se relaciona con una colectividad. Para la autora existen dos momentos importantes dentro de la representación, uno de estos es el anclaje, en el cual el ser humano establece una interpretación de todos aquellos

estímulos novedosos y los transforma en asuntos que en una etapa final los puede reconocer como familiares, por otro lado, la objetivación es el momento en el cual el individuo solidifica aquellas cosas que concibe como complejas y las naturaliza. Esto se logra a través de la aproximación de realidades concretas donde también se evidencian los conflictos de estas realidades y propone que exista una transformación paradigmática para construir el saber práctico.

Desde una perspectiva sociológica, el enfoque de Arruda (2015) aporta una visión interesante a la comprensión de las representaciones sociales y cómo estas se relacionan con la colectividad. Según la autora, las representaciones sociales deben basarse en aspectos consensuales, lo que significa que se construyen en el contexto de la interacción del individuo con su comunidad. Arruda resalta dos momentos fundamentales en la formación de las representaciones sociales. El primero es el "anclaje", en el cual las personas interpretan estímulos novedosos y los transforman en conceptos familiares. En otras palabras, este proceso implica dar sentido a lo nuevo en términos de lo conocido. El segundo momento es la "objetivación", en el que las personas solidifican conceptos complejos y los hacen parecer naturales. Esto se logra al relacionar estas representaciones con realidades concretas, lo que a menudo revela conflictos entre estas realidades.

En este contexto, Arruda propone una transformación paradigmática para construir un conocimiento práctico. Esto implica cuestionar y reconsiderar las representaciones sociales establecidas en la sociedad y buscar una comprensión más profunda de cómo estas representaciones afectan la interacción y la dinámica social. Esta perspectiva sociológica enfatiza la importancia de comprender cómo las representaciones sociales influyen en la construcción de la realidad y la identidad dentro de una comunidad.

Marco Normativo Legal

La presente investigación se desarrolla bajo los referentes legales que hacen alusión a diferentes leyes que se contemplan en la legislación colombiana, en primera instancia se encuentra la Ley 65 de 1993, en la cual se expide el código penitenciario y carcelario, evidencia desde su artículo 23 el uso y aplicabilidad que se debe dar a los centros de arraigo que buscan generar en las PPL espacios de reinserción social y recuperación de su tejido social y familiar. Así, por medio de este tipo de procesos las personas que cumplen condena tendrán la posibilidad de contar con una estrategia de acceder nuevamente a los beneficios de la sociedad. Por otro lado, se menciona la Ley 2039 de 2020, la cual busca promover la inserción laboral en jóvenes, y a través del artículo 45 se indica que existen convenios nacionales e internacionales que permiten cumplir la garantía de derechos de los jóvenes que buscan incorporarse a la vida social y hacer parte de la comunidad trabajadora.

Por último, se establece la Ley 2208 de mayo de 2022, ya que habla de unos beneficios a los que contribuyan a la reinserción laboral de esta población, como se menciona en el Artículo 2, que existen beneficios para las empresas, se crearán beneficios tributarios, económicos, corporativos y otros que impacten positivamente la estructura de costos de las empresas con relación a la contratación de este tipo de talento humano y beneficios para las empresas que puedan certificar una planta de 100 empleados o más. Entre más personas objeto de la presente ley se encuentren vinculadas formalmente en las empresas, mayores beneficios tributarios van a tener y el Artículo 4 donde se alude a un sello de las segundas oportunidades, este sello de “Segunda Oportunidad” identificará a las empresas que incorporen dentro de su planta laboral por lo menos un trabajador que haga parte de la población objeto de esta ley. Tendrá como fin el reconocimiento reputacional de las empresas o entidades. El Ministerio del Trabajo será el encargado de reglamentar todo lo necesario para adquirir este sello.

Antecedentes

Antecedentes internacionales

Alonso (2014), en su trabajo de tesis doctoral titulada: “La inserción laboral de exreclusos”, en la Facultad de Valladolid, cuyo propósito es ofrecer una perspectiva de cómo debe ser el régimen de presos para poder una efectiva reinserción, es una exploración de tipo empírico, de nivel descriptivo, la metodología empleada es el estudio de campo y el modelo es de observación por medio de investigaciones que se conforman en la fuente de datos con proximidad cualitativa. En ese sentido Ríos (1995), manifestó que uno de los objetivos de la cárcel para lograr la reinserción es que a lo largo de la estancia en la misma la persona presa siga manteniendo enlaces con el ámbito popular, potenciando el vínculo con la comunidad” (p. 12). El foco de examen está puesto en investigar sus enlaces con el trabajo y las tácticas respecto de sus procesos de inserción, para ver, en qué medida la participación en los tutoriales de formación profesional facilita bajar las diversas inequidades a las que se combaten de cara al ámbito laboral.

Pinales (2014), llevó a cabo la pesquisa titulada: “Análisis de la selección y formación por competencias como eje transversal del nuevo modelo de administración penitenciaria - lapso 2013-2014”, en la Facultad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana); cuyo propósito es proveer un nuevo modelo de administración que consigue reducir la crueldad y el delito, de esta forma como humanizar los centros de reclusión instaurando un método restaurativo, dentro del sistema progresivo de Régimen carcelario y sugerir una 20 atención articulo penitenciaria que estimule la integración a la sociedad y con ello impedir la reincidencia. El aporte que ofrece el investigador es nuevo modelo de administración penitenciaria que consigue reducir la violencia y el delito, de esta forma como humanizar los centros de reclusión instaurando un método restaurativo, con la base de la buena relación entre los dos grupos.

Gonzales (2018), realiza una investigación con el fin de conocer las actitudes y la percepción que tiene la sociedad hacia las personas reclusas y exreclusas, teniendo en cuenta la importancia de desarrollar actitudes positivas hacia ellos, con vistas a una mejor integración social, los resultados de la presente investigación reflejan, actitudes favorables hacia las personas reclusas y exreclusas, destacando que las personas con estudios tenían más actitudes positivas. Asimismo,

los resultados obtenidos demuestran la relevancia que tiene la sociedad hacia estas personas a través de las actitudes y de la percepción.

La investigación realizada por Cruz & Gamboa (2020), que lleva como nombre, ¿contraria a una persona exreclusa? Representaciones Sociales de jóvenes en Tuxtla Gutiérrez, En la presente investigación se evidencian las dificultades que las personas ex reclusas padecen dentro de la sociedad, específicamente en el campo laboral. Actualmente, esta dificultad se halla en la contratación laboral debido a la estancia previa de estos en un sistema penitenciario por lo que poseen antecedentes penales; este hecho evita que se logre una óptima reinserción. El contar con antecedentes penales provoca segregación y limitación en la aceptación laboral. La siguiente investigación busca analizar las representaciones sociales de jóvenes entre 20 y 30 años, hacia personas ex reclusas en la contratación laboral ya que son sujetos sin experiencia y que se aproximan al campo laboral. La investigación está conformada de cuatro capítulos; el primer capítulo detalla el proceso metodológico. Se describe el enfoque cualitativo, el método hermenéutico, las técnicas e instrumentos, los sujetos, procedimiento y, por último, análisis de la información.

Fabra, Heras y Ledesma (2016) en su investigación que lleva como nombre la reinserción social postpenitenciaria: un reto para la educación social. Las autoras analizan las necesidades de acompañamiento de las personas que cumplen penas de prisión en el proceso de reinserción post penitenciaria. Apuntando los ejes de intervención social y educativa en las diferentes fases del proceso, desvelando y apostando por la intervención profesional del profesional de la educación social. El artículo desvela los factores relevantes en el desistimiento penitenciario: la motivación y voluntad de cambio, las necesidades de apoyo social, los vínculos sociales y profesionales, la adquisición de competencias en los procesos de rehabilitación y reivindican la necesidad de mejora del trabajo en red y el ejercicio de la corresponsabilidad en la reinserción post penitenciaria. Apuntando la necesidad de mayor implicación de la red de servicios sociales, educativa, de promoción laboral... desde la interdisciplinariedad y el trabajo en red, así como la necesidad de sensibilización social, como garante de las segundas oportunidades desde la sociedad civil en general y en particular del tejido empresarial. Desde lo expuesto, la reinserción social es un proceso complejo en que el trabajo es una herramienta relevante pero no exclusiva, apelando al ejercicio de la ciudadanía activa como derecho.

Martínez (2019), en su trabajo *Reinserción social en España: métodos utilizados en la actualidad y sus efectos sobre la reincidencia*, menciona tanto la reinserción social como la reeducación de los internos en un centro penitenciario en España. Se empezará definiendo lo que se entiende como reinserción social en nuestro país, y, también, se explicará cuándo comienza a ser una preocupación y pasa a ser prioritario su interés para la sociedad española, además de añadir los primeros pasos que se dan para hacerla efectiva. A continuación, se realizará un abordaje de la reinserción en nuestros días y de los distintos métodos que se utilizan, tanto oficiales, como por parte de entidades privadas y sin ánimo de lucro. También, se destacará la importancia que en la actualidad tiene la reinserción como método para lograr la integración de los presos en la sociedad, una vez cumplida su condena. Y se hace referencia a los distintos problemas que tienen los reclusos, una vez han cumplido su pena, para integrarse de nuevo, tanto a los específicamente personales, como a los adquiridos dentro de los centros penitenciarios, que son inevitables e inherentes a la vida en prisión.

Martínez 2013, en su trabajo investigativo, menciona que el acceso al mercado laboral no es igual para todos ni ofrece las mismas oportunidades. Existen ciertos colectivos de la sociedad que presentan grandes dificultades de acceso debido en parte a estigmas o prejuicios asociados a ellos por la sociedad. El colectivo de personas ex reclusas es uno de ellos. Existen multitud de factores tanto a nivel individual como social que inciden en la posterior reinserción laboral de este colectivo, que ponen de relieve la necesaria existencia de mecanismos de reinserción durante el internamiento, así como medidas por parte de las instituciones públicas con el fin de proteger y fomentar la contratación del mencionado colectivo.

Esteban et al., (2014) mencionan que uno de los debates recurrentes en criminología pivota en la efectividad de las diversas medidas adoptadas desde el sistema penitenciario para la reinserción de la población reclusa. En este artículo abordamos específicamente el análisis de hasta qué punto la formación ocupacional y los programas de trabajo en los centros penitenciarios contribuyen a la reinserción social y laboral de los internos y ex internos. El punto de partida es una investigación llevada a cabo en Cataluña mediante entrevistas semiestructuradas a expertos y a reclusos y exreclusos. Los principales resultados que se resaltan son: a) la formación ocupacional y el trabajo en los talleres contribuyen moderadamente a la reinserción de los reclusos, según su motivación personal y recursos sociales; b) no obstante, su función más determinante recae en sus

aspectos terapéuticos y educativos en la propia prisión, que ayuda a mantener el orden e, indirectamente, a la resocialización de los reclusos.

Salcedo (2019), menciona que se prohíbe la discriminación de toda índole; sin embargo, existe una exclusión que impide, a las mujeres que estuvieron cumpliendo condena o que tienen antecedentes penales, se reintegren a la sociedad y obtengan un puesto de trabajo generando así su falta de reinserción. Además, la inexistencia de una adecuada rehabilitación y resocialización no permite que estas mujeres sufran de discriminación y, por ende, el goce de derechos constitucionales reconocidos como el trabajo. Debido a ello, la presente tesis tiene como objeto determinar de qué manera la discriminación impide la reinserción de las ex reclusas del establecimiento penitenciario de mujeres de Chorrillos, Para ello, esta tesis es una investigación cualitativa que aplicó las guías de entrevista y de análisis documental. La primera, dirigida a jueces, fiscales, secretarios judiciales, asistentes fiscales y abogados en ejercicio quienes explican de qué manera la discriminación impide la reinserción de las exreclusas, concluyendo que existe un trato diferenciado hacia estas mujeres a través del rechazo por la desconfianza que supone su pasado delictivo, impidiendo que se reinserten a la sociedad, lo que muchas veces genera la reincidencia de actos delictivos.

Antecedentes Nacionales

A nivel nacional, se realizó un estudio con personas ex reclusas de la penitenciaría Villa Hermosa de la Ciudad de Cali, el propósito de la presente investigación es analizar el proceso de inserción laboral de un grupo de personas ex reclusas de la cárcel “Villa Hermosa” de la ciudad de Cali, además de que se pretende indagar sobre los factores que inciden de una u otra manera en el mismo. Siendo que la realidad después del cumplimiento de una condena genera de una u otra manera expectativa en los sujetos, en el querer volver a buscar un espacio en la sociedad en el cual pueda volver a sentirse útil y a la vez generar recursos para su supervivencia (Acosta y Lopera, 2019). Estudio desde trabajo social- Derecho.

Por otra parte, un antecedente local en Colombia, es una investigación que se realizó en el municipio de Cauca sobre las representaciones sociales de la resocialización que configuran los sujetos condenados del EPMS (Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario), enfocado en las formas las visiones de los diferentes actores que intervienen en el establecimiento, la configuración de los valores, ideas y prácticas de los sujetos como tal y las

percepciones que se han gestado a partir de las actividades implementadas en dicho lugar (Martínez, et al., 2020).

La presente investigación tiene como objetivo conocer las representaciones sociales que tienen 15 internos pertenecientes al establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá acerca de la reinserción laboral y la resocialización antes de estar en libertad. La metodología de esta investigación es netamente cualitativa con un diseño dirigido a las representaciones sociales tomado desde Moscovici ya que al estar indagando sobre significados esta metodología permitió identificar qué factores generan la creación de representaciones sociales acerca de la reinserción laboral y resocialización y estas cómo influyen, a partir de las situaciones y condiciones que su medio les proporciona, y de esta manera se permite una interacción en donde se comparten actitudes, opiniones, estereotipos. Como resultado se concluyó que existe la expectativa con cada uno de los sujetos que fueron participes de este proyecto, que al salir en libertad podrán obtener la reinserción laboral y la resocialización esperada, ya sea por medio de contratación o por construcción independiente de microempresas (Barrera, 2018).

Martha Rascon 2018, habla en su trabajo de la reinserción social y laboral la población reclusa, partiendo de bases teóricas y legislativas. Encontramos una serie de aspectos que influyen de manera positiva o negativa en la reinserción social y laboral de este colectivo. Hay que destacar la labor que se hace tanto dentro como fuera de prisión con los programas y las actividades para la reinserción. Las condiciones que rodean al recluso cuando deja la prisión son muy importantes para su reinserción. En este trabajo se analiza las acciones que se llevan a cabo para la reinserción tanto dentro del centro penitenciario como fuera del mismo con la finalidad de proponer una serie de medidas o propuestas propias sobre la reinserción laboral y social.

Encinales y serrano (2021), realizan un trabajo investigativo tiene como finalidad analizar las percepciones que las personas tienen hacia un sujeto que estuvo en prisión, para así verificar si dichas percepciones influyen en la reincidencia penal. Para esto se llevó a cabo un proceso cualitativo de diseño narrativo con 25 participantes, de género masculino como femenino, en un rango de edad de 20 a 50 años de la ciudad de Bucaramanga, Colombia. Lo que llevó a la conclusión de que basados en la evidencia que presentamos a continuación se demuestra que la percepción que las personas del común tienen hacia un exconvicto, sí llega a afectar su proceso de resocialización, esto debido a que su entorno y la sociedad tiene gran influencia en el proceso de

resocialización. A su vez se presenta a manera de conclusión que tanto los entornos sociales, laborales y familiares son cruciales para este proceso, pero que el estado debe ser incluido y formar parte activa en la resocialización.

Martínez (2010), realiza un escrito sobre los planteamientos de la psicología frente al tratamiento del condenado, analizando la aplicación de estos métodos en otros ordenamientos y su pertinencia con el nuestro. Durante los últimos años, la psicología ha hecho muchos avances, ya no se habla del sujeto que delinque como un enfermo que debe ser alejado de la sociedad, sino como un ser integral, con características específicas, que puede recibir tratamiento para ser devuelto a la sociedad como parte funcional de la misma.

Peña y Salazar (2022) dentro de su estudio, la reinserción social como fin de la pena en el sistema penitenciario colombiano, mencionan que en el entorno legislativo colombiano se ha promovido la creación de programas desarrollados en ambientes penitenciarios que pretenden reinsertar al condenado a la vida en sociedad y prevenir la reincidencia. No obstante, actualmente en Colombia la insuficiencia estructural y las deficiencias en la implementación de dichos programas inciden en los niveles inaceptables de hacinamiento carcelario y reincidencia que se observan. Algunos autores determinan que la reincidencia es un fenómeno multicausal porque no sólo depende de las políticas públicas determinadas por el Estado, sino por otros factores conductuales propios.

Álvarez y Micachan (2018), en su trabajo investigativo mencionan la pena de prisión como forma de castigo a las conductas delictivas tiene como objetivo principal procurar a los infractores de la ley, mientras están privados de la libertad, la posibilidad de vincularse a programas educativos y laborales que les permita adquirir nuevos conocimientos, habilidades, destrezas y patrones de comportamiento que les facilite una vez recobren su libertad, integrarse de manera positiva en los ámbitos familiar, social y laboral. a través de la presente investigación se pretende establecer la incidencia que tienen los programas de formación para el trabajo y ocupación laboral, en lo sucesivo trabajo penitenciario, ofrecido a los privados de la libertad en el sistema penitenciario colombiano, en la reinserción social y laboral, una vez estos recuperan su libertad. con miras a lograr el anterior propósito se realizó un estudio de caso sobre los tres centros penitenciarios que funcionan actualmente en la ciudad de Bogotá, además de la dependencia institucional del sistema penitenciario encargada de liderar dichos procesos.

El presente trabajo realizado por Crisafull (2011), que enmarca en la investigación “Representaciones sociales en derechos y seguridad en la problemática de la reinserción social de personas privadas de libertad”, radicada en el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Para la realización de dicha investigación, se realizaron una serie de entrevistas y de encuestas semiestructuradas a profesionales, agentes de seguridad e internos, todos ellos del establecimiento penitenciario Nro. 9, en el cual se encuentran alojados internos en periodo de prueba. Es decir, el EP9 es una cárcel, pero simbólica y arquitectónicamente no comparte los elementos de una prisión, ya que es una cárcel semiabierta, donde los internos deambulan sin el control permanente de agentes penitenciarios, y además algunos de ellos goza de salidas transitorias, es decir, la posibilidad de salir del establecimiento con autorización por motivos laborales, familiares o educativos. Lo que se intentará en el presente escrito, es dar cuenta de las nociones de reinserción para agentes penitenciarios y técnicos, noción que, como parte de un discurso académico y político, ha ido mutando según los contextos sociohistóricos.

El trabajo realizado por García (2014), pretende dar a conocer como los establecimientos penitenciarios ordinarios y las unidades específicas existentes persiguen la reinserción social y laboral de los reclusos, así como la custodia y retención respectivamente. Los profesionales dedicados a ello tienen la tarea de prestarles una atención individualizada, puesto que son un colectivo de personas no homogéneo. Esta tarea se lleva a cabo principalmente mediante determinados programas dirigidos a mejorarles como personas, en cuanto a formación y empleo y en cuanto a relaciones sociales, entre otras, para que a la salida de prisión cuenten con una serie de actitudes, hábitos y competencias que les permitan la reinserción y por tanto la no reincidencia. Es importante destacar que las personas que salen de prisión sin recursos y apoyos tienen la suerte de contar con un Trabajo Social post-penitenciario y con asociaciones u organizaciones no gubernamentales. Estas últimas les acogen, les cubren sus necesidades básicas, les proporcionan alojamiento temporal, si es necesario, y les dan todo el apoyo necesario para intentar ayudarles a salir de esa situación. Considero que el trabajo realizado en prisión es muy importante para el recluso, pero creo que también hay que darle la importancia que se merece el trabajo realizado por estas asociaciones puesto que hay ciertos aspectos, que influyen negativamente en la reinserción, que no pueden ser resueltos desde prisión, y al salir el recluso no puede poner en práctica lo aprendido.

Ordoñez (2016), menciona la situación carcelaria del país atraviesa uno de sus peores momentos. Hacinamiento, reincidencia, corrupción, entre otros, son algunos de los problemas que hoy en día han abierto el debate sobre el papel de las cárceles como centros de resocialización; especialmente se ha comenzado a cuestionar la eficacia de los programas que se están implementando dentro de estos establecimientos. Sin embargo, un elemento que no se ha tenido en cuenta a la hora de analizar la política penitenciaria y carcelaria tiene que ver con la situación de los reclusos al salir en libertad, esto a raíz de que cada vez es más evidente que las posibilidades de que estas personas puedan acceder a un trabajo e inclusive adaptarse nuevamente a la sociedad son mínimas. A ello se suma el hecho de la escasa oferta de programas que brinden acompañamiento postpena, lo cual incrementa significativamente las probabilidades de que esta población reincida. Es por tanto un reto no solo del Estado colombiano sino de la sociedad misma brindar oportunidades a esta población con el fin de lograr una correcta y efectiva resocialización de los reclusos luego de su estancia en prisión.

Antecedentes Locales

En los antecedentes que se relacionan con el fenómeno de estudio, a nivel local de la ciudad de Villavicencio no se encontró estudios que aporten o investiguen estas representaciones sociales frente a la empleabilidad de los exconvictos.

Metodología

La investigación que se desarrolla debe garantizar una coherencia epistemológica, paradigmática y metodológica en cuanto a la comprensión del objeto de estudio, por lo que, y en coherencia con el paradigma interpretativo y la fenomenología; como supuesto epistemológico, se retoma el enfoque cualitativo utilizando la entrevista como estrategia de recolección de datos (Hernández, Fernández y Baptista 2014); esto, teniendo en cuenta que, se pretende identificar las representaciones sociales que construyen los comerciantes de la zona centro de Villavicencio frente a la empleabilidad de personas exconvictas desde una perspectiva integradora y holística que no se limita exclusivamente a la generalización de hechos sino a la comprensión de la realidad, entendiendo esta última como dinámica (Ricoy, 2006).

Enfoque

En coherencia con lo mencionado, para el desarrollo de esta investigación se adoptó un enfoque cualitativo, el cual según Hernández, Fernández y Baptista (2014) esta permite tener una perspectiva real sobre los participantes en un ambiente determinado y que está relacionado con el contexto que se está investigando. Así, este tipo de investigación flexibiliza los datos recogidos y aumenta el interés por ahondar en las experiencias únicas de cada sujeto (p.358).

En relación con el objeto de estudio este enfoque metodológico posibilitó describir la población objeto de estudio ya que permitiendo un contexto específico desde un punto ideográfico atendiendo a la necesidad de un contexto y cómo se da esta problemática para reconocer las particularidades de este contexto.

Alcance

Teniendo en cuenta el objetivo que se tuvo con la presente investigación, se planteó el proceso metodológico desde un alcance descriptivo el cual es definido por Hernández, et al., (2014) como una estrategia mediante la cual se busca determinar las características específicas sobre un determinado fenómeno social. Lo que, por ende, evidencia que solo se aspiró a recoger información que permita tener una perspectiva clara sobre la problemática, pero no intervenir sobre la misma.

Participantes

En la presente investigación se buscó centralizar dos poblaciones, por una parte, la población exconvicta que son el eje del estudio, de la cual se realizarán las preguntas de la entrevista como técnica de recolección de datos. Se describe a las personas exconvictas como aquellas que estuvieron privadas de la libertad y buscan una reinserción laboral y social. Las características que predominan en estas personas son que, al culminar su condena en prisión, se enfrentan a la falta de oportunidades laborales, de situaciones de estigmatización y de altos niveles de exclusión (Córdoba, 2001).

Por otra parte, se integraron los comerciantes de la zona centro de la ciudad de Villavicencio quienes participarán para llevar a cabo las técnicas de recolección de datos, la limitación establecida abarca desde la carrera 31, calle 38, carrera 30 hasta la calle 40. Los comerciantes son un eje fundamental en la empleabilidad y comercio de la ciudad, estos son quienes se dedican a una actividad económica organizada para la producción, transformación, comercialización, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios, actividad que puede realizar a través de uno o más establecimientos de comercio (Cámara de Comercio de Cali [CCC], 2022).

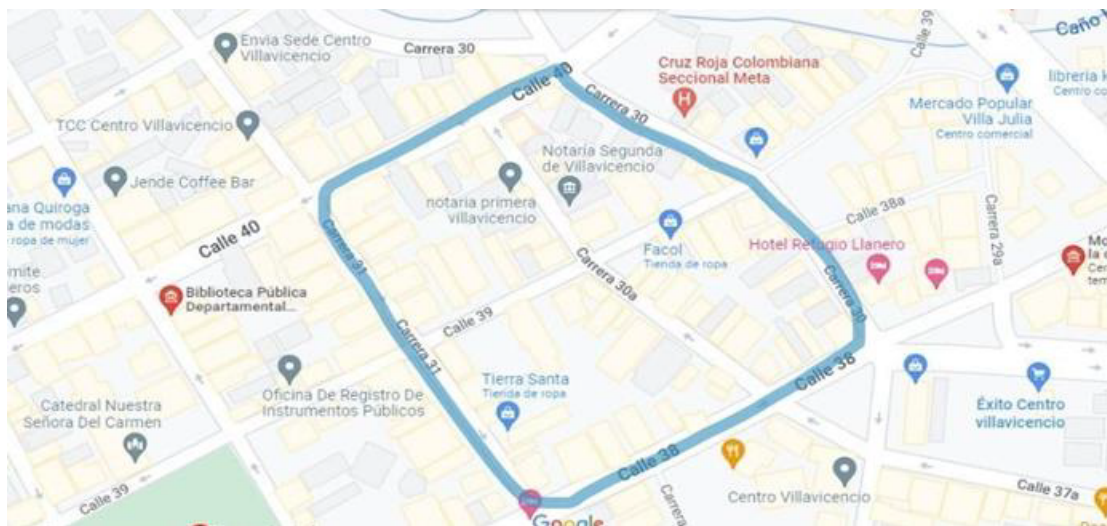
Los establecimientos comerciales son los entes en los que se soporta la economía de Villavicencio, el centro histórico de la ciudad se caracteriza por agrupar comerciantes dedicados a distintas actividades, a su vez funciona como acopio de mercancías para la venta al detal como al por mayor, convirtiéndose en despensa regional. El sector de comercio al por mayor y por menor, se caracteriza por tener mayor participación en toda la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Villavicencio (Castro, Hernández y Sánchez, 2021).

Villavicencio se ha caracterizado por ser un punto de referencia comercial para los demás municipios de la región Orinoquia, porque es donde se concentra la mayoría de grandes superficies mayoristas, como las minoristas, ubicadas principalmente en el centro de la ciudad; el sector del comercio también tiene una alta participación en el PIB, más exactamente en la rama de hoteles y restaurantes, donde aporta el 43% de empleos a la ciudad según la (Cámara de Comercio de Villavicencio, 2017), la informalidad, se puede apreciar desde dos perspectivas, la primera, que los vendedores informales que deambulan por las calles del centro de la ciudad o que en ocasiones se instalan de forma permanente en un lugar estratégico, que para (Orduz & Dimas, 2019) estos

trabajadores en su mayoría encuentran mejores condiciones laborales en las calles que en un empleo formal, los autores afirmaron que pueden generar mayores ingresos y no cumplir horario; la otra perspectiva del comercio informal radica en que las propias empresas contraten los trabajadores de manera informal o realicen sus actividades sin previa formalización ante las entidades correspondientes (Castro, Hernández y Sánchez, 2021).

En el centro de Villavicencio se estima que puede existir alrededor de 1500 locales productivos, en la calle de los cielos abiertos por la variedad de negocios agrupados allí, en los que se pueden encontrar locales de maquillaje, accesorios, restaurantes, pañaleras o jugueterías, servicios médicos, de ropa y calzado, tecnología, comidas, expresión social, cacharrerías o papelerías (Castro, Hernández y Sánchez, 2021). De acuerdo a las anteriores definiciones, las personas que hacen parte del presente trabajo investigativo corresponden al tipo de comercio informal en el cual se ejercen actividades sin lograr una formalización legal de acuerdos laborales, esto se debe a que la mayoría de las empresas presentes en el sector del centro de Villavicencio no cuentan con los recursos necesarios para llevar a cabo una contratación formal.

Figura 1 Mapa



Nota. Adaptado de. Google Maps, (2022)

Criterios de Inclusión

Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación y la manera bajo la que se buscó ser desarrollada, se propuso dentro de los criterios de inclusión la siguiente información:

1. Ser administrador de un local comercial en la zona centro de Villavicencio
2. Encontrarse dentro de la zona que comprende desde la carrera 31, calle 38, carrera 30 hasta la calle 40. Sector comúnmente conocido como la calle de las palmaditas.
3. Tener a su cargo trabajadores/empleados
4. Poseer la función de contratación de personal

Criterios de Exclusión

Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación y los criterios de inclusión se definen los siguientes criterios de exclusión:

1. Personas que no sean comerciantes
2. Administradores de locales de otras zonas comerciales diferentes a la zona centro de Villavicencio
3. Personas trabajadoras que no posean la función de contratación de personal
4. Personas que no tengan a su cargo empleados

Recolección de datos

Entrevista semiestructurada.

La estrategia de recolección se planteó desde las características y condiciones del contexto, donde llevó a cabo la entrevista semiestructurada.

Acerca de la entrevista como técnica de recolección de datos, Marradi et al (2007) afirma que, esta permite que se generen procesos conversacionales en los que los participantes interactúen con el investigador por medio del cruce de información subjetiva que es aportada por el sujeto y que permite que el proceso de investigación tenga continuidad y coherencia con el modelo paradigmático propuesto. Así por medio de este instrumento se recopiló información adecuada y precisa desde la subjetividad de cada individuo sobre la manera en que perciben a las personas exconvictas y su posibilidad de empleabilidad en el sector de Villavicencio.

Por lo anterior, en la presente investigación se recolectaron datos con el fin de obtener información sobre el fenómeno de estudio, lo cual se llevó a cabo por medio de la entrevista semiestructurada. Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos

o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas de interés, es decir, no todas las preguntas están establecidas y pueden ir cambiando de acuerdo a las respuestas de los entrevistados (Hernández, Fernández y Baptista. 2010).

La entrevista semiestructurada, pretende mediante la recolección de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia del sujeto entrevistado; y de esta manera, permitir la entrada en un lugar comunicativo de la realidad, donde el lenguaje es la principal experiencia personalizada, biográfica e intransferible (Alonso, 1999, p. 228). Por otra parte, Vélez Restrepo (2003, pp.104) define la entrevista semiestructurada como un encuentro través de la palabra, permitiendo que se expresen representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados.

Por último, La entrevista semiestructurada de investigación es una técnica capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una técnica que conduce simplemente a recolectar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar y reflexionar a ese sujeto, para entenderlo desde su realidad (Corbetta, 2003, pp. 72-73). Greele (1990) menciona que la entrevista semiestructurada posibilita que el análisis se dé a través de la experiencia que del tema poseen un cierto número de personas que a la vez son parte y producto de la acción estudiada, ya que como lo menciona van Dijk (1980), cuando las opiniones son generales y son adoptadas por un grupo cultural determinado, se conforman como el sistema de valores de ese grupo.

Análisis de las técnicas aplicadas

El análisis de la información obtenida se realizó de forma manual, por medio de transcripción y bajo la cual se reconocerán las relaciones de contenido cualitativo que se encuentre dentro de las verbalizaciones obtenidas bajo el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas.

Categorías de análisis

Teniendo en cuenta el objetivo que se tiene con esta investigación se proponen las siguientes categorías de análisis.

Tabla 1*Categorías de Análisis*

Categorías	Subcategorías	Preguntas
<p>Aspectos culturales: se entienden como los aspectos que son descriptivos de una determinada cultura o entorno social (Podestá, 2006).</p>	<p>Prejuicio: de acuerdo con Casas (2008) se entiende este como una declaración o creencia que se tiene sobre algún aspecto que incluye sentimiento de desprecio.</p>	1. ¿De qué manera cree que se ve el prejuicio hacia las personas exconvictas dentro de la comunidad en la que usted trabaja?
	<p>Estigma social: se entiende como un atributo desacreditador que se tiene ante determinado aspecto o fenómeno social (López et al, 2008).</p>	2. ¿Cree que existe algún estigma social frente a las personas ex convictas que buscan reactivar su vida laboral?
<p>Reinserción social: por medio de esta se busca aportar en el sujeto habilidades y herramientas que aporten al mejoramiento de las conductas sociales (Guzmán & Rambao, 2018)</p>	<p>Desarrollo personal: son actividades que impulsan el desarrollo de habilidades personales, hábitos y manera de pensar que aportan al crecimiento del sujeto como ser integral (Arias et al, 2008).</p>	3. ¿Cómo considera que el que las personas exconvictas quieran trabajar ayuda al desarrollo personal del sujeto?
	<p>Cambio social: es entendida como una alteración de las estructuras sociales y que están ligadas a los valores sociales (Canaval, 2000)</p>	4. ¿De qué manera considera que la reinserción social hace parte de los cambios sociales?
<p>Representación social: Entendida como la representación colectiva que se obtiene a través del pensamiento organizado de la vida social de cada persona que se constituye por</p>	<p>Creencias: Las creencias se entienden como el conjunto de ideas que el ser humano encuentra ya establecidas en la sociedad donde se desenvuelve, estas ideas las adopta a lo largo del desarrollo de su vida y le permite al individuo otorgar un sentido a su realidad. (Diez, 2017).</p>	5. ¿Qué piensas acerca de las personas que han estado privadas de su libertad?
		6. ¿Cómo se ha formado este tipo de pensamiento hacia estas personas?

Tabla 1. Continuación

valores, creencias, normas y mitos. (Vera, 2002).	creencias, Mitos: Según Abbagnano el mito es un procedimiento independiente y autónomo de racionamiento o vida y una herramienta de dominio social que se ha utilizado a lo largo de la historia en momentos críticos como una fuerza racional. (Citado en Sevilla, M. & Tovar, L. 2006)
---	---

Teniendo en cuenta la información proporcionada con las categorías de análisis, sus definiciones al igual que las subcategorías, se establecen las preguntas de la herramienta de recolección de datos que en la presente investigación corresponde a la entrevista semiestructurada. A continuación, se proporcionará una tabla con la información:

Tabla 2*Preguntas de la Entrevista Semiestructurada*

Numeración	Preguntas
1	¿Sabes quiénes son los exconvictos?
2	¿Qué piensas acerca de las personas que han estado privadas de su libertad?
3	¿Cómo se ha formado este tipo de pensamiento hacia los exconvictos?
4	¿De qué manera crees que se ven los exconvictos dentro de la comunidad en la que trabajas?
5	¿Crees que existe algún estigma social frente a los exconvictos que buscan reactivar su vida laboral?
6	¿Cómo consideras el hecho de que los exconvictos quieran trabajar?
7	¿Crees que la decisión de trabajar ayuda al desarrollo personal de las personas exconvictas?
8	¿Cuál es tu opinión acerca de este mito?
9	¿Crees en las segundas oportunidades?
10	¿Darías una segunda oportunidad a un exconvicto? ¿Por qué?

Procedimiento

Para el adecuado desarrollo de esta investigación se debe dar cumplimiento a las siguientes fases de ejecución:

Fase 1: acercamiento a la población.

Por medio de esta fase se realizó el reconocimiento de la población en la cual se desarrolló el proceso de investigación.

Fase 2: selección de la muestra.

Se estableció la población y participantes específicos bajo los cuales se aplica el instrumento de recolección de datos. Los criterios de inclusión y exclusión, que se utilizan para seleccionar la muestra de un proyecto de investigación sobre la reinserción laboral de personas exconvictas, son fundamentales para garantizar la representatividad de la muestra y la validez de los resultados. A continuación, se presentan los criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de Inclusión:

- Mayores de Edad: Los participantes deben ser mayores de edad, generalmente 18 años o más.
- Consentimiento Informado: Se requerirá el consentimiento informado de los participantes, lo que implica que deben estar dispuestos a participar voluntariamente en la investigación.
- Ser administrador de un local comercial en la zona centro de Villavicencio
- Encontrarse dentro de la zona que comprende desde la carrera 31, calle 38, carrera 30 hasta la calle 40. Sector comúnmente conocido como la calle de las palmitas.
- Tener a su cargo trabajadores/empleados
- Poseer la función de contratación de personal

Criterios de Exclusión:

- Incapacidad para Dar Consentimiento: Se excluirán a personas que no tengan la capacidad mental o legal para dar un consentimiento informado.
- Reincidencia Violenta: Aquellos individuos que hayan reincidido en delitos violentos o graves después de su liberación no serán incluidos en la muestra.

- Condiciones Médicas Severas: Personas que presenten condiciones médicas graves que impidan su participación en la investigación serán excluidas.
- Dificultades de Comunicación: Si un participante no puede comunicarse de manera efectiva para proporcionar información válida, se excluye.
- Resistencia a la Participación: Si un individuo se niega a participar o muestra una resistencia significativa a colaborar en la investigación, no se incluirá en la muestra.
- Personas que no sean comerciantes
- Administradores de locales de otras zonas comerciales diferentes a la zona centro de Villavicencio
- Personas trabajadoras que no posean la función de contratación de personal
- Personas que no tengan a su cargo empleados

Fase 3: socialización sobre el proceso de investigación.

Se realizó la socialización y concientización sobre el proceso a la muestra poblacional seleccionada, haciendo énfasis en la explicación sobre el consentimiento informado y la técnica de recolección de datos a utilizar.

Fase 4: aplicación del instrumento.

En esta fase se llevó a cabo la aplicación de la entrevista semiestructurada en la muestra poblacional seleccionada con el objetivo de conocer las experiencias y relatos de los comerciantes de la zona centro de Villavicencio, frente a la empleabilidad de personas ex convictas.

Participantes: 15 comerciantes de la zona centro de la ciudad de Villavicencio con la función de contratación de personal en los establecimientos comerciales.

Fase 5: análisis de datos.

Por medio de esta fase se hizo el análisis de los datos de manera manual como se mencionó anteriormente, con el fin de reconocer las relaciones generadas desde el contenido cualitativo obtenido.

Fase 6: generación de resultados.

Teniendo en cuenta el análisis realizado el paso a seguir fue obtener el informe de resultados, así como las conclusiones del proceso de investigación desarrollado y se llevó a cabo

la devolución de estos resignificando las representaciones sociales de los comerciantes de la zona centro de Villavicencio. Del mismo modo dentro de este informe se incluye la información relacionada a las garantías a empleadores y comerciantes que ofrece el estado colombiano en procesos relacionados a la reinserción en la vida laboral de personas ex convictas; por medio de la entrega de los resultados obtenidos.

Consideraciones Éticas

En el presente apartado se hace referencia a los documentos normativo-legales que se relacionan de manera directa con el rol del investigador, por tanto, permiten comprender desde esta perspectiva cómo el ejercicio investigativo busca garantizar, entre otros aspectos, la integridad de aquellos comerciantes del centro de Villavicencio que participan en este estudio.

En este sentido, y dada su prevalencia, resulta imperioso mencionar la ley 1090 de 2006 por medio de la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones; específicamente, el artículo 1 se enfoca en la práctica investigativa sosteniendo que la psicología como ciencia que se basa en la investigación a través del estudio de los distintos procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social en los múltiples contextos sociales que rodean a una persona. Sumado a ello, se pretende garantizar el principio de confidencialidad en investigación con humanos, tal como lo establece el artículo 2 de la mencionada ley, lo anterior mediante la divulgación de la información obtenida en el proceso de entrevista únicamente con el consentimiento de los participantes.

Ahora bien, del capítulo VII, se encuentra una relación y pertinencia con el artículo 49 y el 51, pues el primero de ellos implica que durante las distintas fases de la investigación que se realiza se debe respetar la dignidad y la integridad de los participantes, ya que, de este modo es posible aportar a la psicología, como ciencia, y al bienestar humano, por tanto, se debe garantizar la aplicación del consentimiento informado, expresando de manera explícita la participación voluntaria de los actores y además la responsabilidad que tiene el profesional en psicología sobre el diseño metodológico, análisis de la información obtenida, conclusiones y divulgación de los resultados. Ahora, del artículo 51 se retoma la importancia de evitar el uso de información incompleta o encubierta, pues solo es válido bajo tres situaciones, a saber: (a) que el problema por investigar sea importante; (b) que solo se pueda llevar a cabo utilizando ese tipo de información y (c) que finalizando la investigación se le pueda garantizar a los que participación toda la información correcta sobre el ejercicio en sí.

Sumado a ello, se encuentra relación directa con el artículo 55 y 56, pues se establece que el profesional en psicología que realice algún tipo de investigación no podrá aceptar condiciones que limiten o afecten la objetividad del criterio y, en últimas, alterar los hallazgos. Ahora, también

se dice que son los profesionales en psicología los encargados de preservar su propiedad intelectual, bien sea cuando la investigación se realice de forma individual o colectiva; esto implica, una autorización de los autores que participaron en el proceso.

Por otro lado, y en relación con la información personal de los participantes se considera apropiado retomar la ley 1266 de 2008 o ley de habeas data con la que se busca preservar el derecho constitucional que tiene cada participante para conocer, actualizar y rectificar toda información proporcionada y almacenada en distintas bases de datos. Dicha ley, retoma los siguientes principios sobre la administración de los datos, a saber:

1. Principio de veracidad o calidad de los registros o datos
2. Principio de finalidad
3. Principio de acceso y circulación restringida
4. Principio de temporalidad de la información
5. Principio de seguridad
6. Principio de confidencialidad

Así mismo, es necesaria la autorización del participante para el tratamiento de la información antes señalada y para ello, la ley 1581 de 2012, en el artículo 2 de aplicación, específica que es necesario preservar el principio de legalidad en materia de tratamiento de datos, el de libertad y el de transparencia.

Finalmente, y teniendo en cuenta el objetivo de la presente investigación, se pretende garantizar los principios de la bioética, particularmente justicia, autonomía, beneficencia y no-maleficencia. Así las cosas, la justicia se evidencia en el tratamiento igual de casos que son similares, sin embargo, si se reconoce que existe una diferencia, esta también debe ser distinguida. Por otro lado, la autonomía da cuenta de la capacidad de respetar la capacidad de autodeterminación cuando se enfocan en las metas personales. Por último y de manera relacionada, la beneficencia requiere que toda acción que se emprenda en la investigación debe buscar hacer el bien a los demás y prevenir cualquier tipo de daño, y esto último, se cumple mediante la no-maleficencia, pues no puede ser un objetivo querer causar daño de manera intencional. [OBJ]

Resultados

Resultados de entrevista semiestructurada

En relación con las categorías de análisis, las subcategorías y sus definiciones correspondientes se considera de gran relevancia resaltar la representación social de cada comerciante en relación a las subcategorías, lo cual permite que se visualice cada una de ellas desde una perspectiva anclada a la vida cotidiana y a la experiencia subjetiva de quien ejerce el rol de comerciante en el centro de Villavicencio.

Tabla 3

Definición de los Participantes

Categorías	Subcategorías	Definición de participantes
Aspectos culturales: se entienden como los aspectos que son descriptivos de una determinada cultura o entorno social (Podestá, 2006).	Prejuicio: de acuerdo con Casas (2008) se entiende este como una declaración o creencia que se tiene sobre algún aspecto que incluye sentimiento de desprecio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. LB: "... si están allá es por algo que hicieron y es algo que no está bien y por lo mismo no son personas que aporten a una sociedad, no son personas buenas" 2. J: "...la gente los ve mal, piensan que son personas malas, que van a cometer un daño, que no se les puede dar una oportunidad porque la van a embarrar..." 3. LP: "... los vería como peligroso, pues hay gente que cambia, que ha pagado sus condenas, y que, pues al salir son otra clase de persona, pero hay gente que salen hacer lo mismo, vandalismo, robos, asesinatos" 4. AB: "hay quienes salen haciendo daño y siempre es difícil saber quién actuará bien o quien, si quiere tener un cambio verdadero en su vida como para empezar una vida laboral" 5. NS: "un rechazo prácticamente pues porque uno no se va a arriesgar también a que dentro del negocio de uno lo roben o le hagan algo"

Tabla 3. Continuación

6. AD: “pues muy mal porque ya uno los ve diferentes, hay unos que son por injusticias, otros que son justos, y pues uno ya no los ve igual o por lo menos si uno tuviera en el trabajo una persona de esas, uno estaría como prevenido”
 7. NV: “es como tan difícil confiar, pero uno tiene a toda hora esa duda de que si será que se puede confiar o será que no, porque caras vemos, corazones no sabemos”
 8. FN: “normal, pues como te digo la oportunidad hay que brindarla y más si la persona quiere hacerlo, porque lo importante es que la persona quiera cambiar y ¿por qué no darles una oportunidad?”
 9. GC: “Porque la gente piensa que son personas que no se pueden rehabilitar”
 10. CP: “la verdad, creo que los que tienen a cargo un local, así como lo de estos sectores son muy desconfiados para darles la oportunidad de trabajo a ese tipo de personas, creen que son personas que no cambian, que salen hacer lo mismo, a seguir delinquiendo y eso”
 11. LM: “De pronto con un poco de recelo, porque el solo pensamiento de que estuvo en la cárcel ya se crea una barrera y son pocos los que dan oportunidades”
-

Tabla 3. Continuación

<p>Estigma social: se entiende como un atributo desacreditador que se tiene ante determinado aspecto o fenómeno social (López et al, 2008).</p>	<p>12. AB: “Si, muchas personas no las quieren dentro de la sociedad”</p> <p>13. LB: “... cuando uno dice aquellos que han estado en la cárcel son malos...”</p> <p>14. PJ: “la falta de oportunidades que le da la gente... es algo que no se puede dejar pasar, que un exconvicto se presente, es algo que no se puede dejar pasar, digamos ahí la gente lo vas a rechazar.”</p> <p>15. MM: “es muy difícil que una persona, con un pasado fuerte, si fue ladrón o algo así, le tengan confianza”</p> <p>16. AB: “muchas personas no las quieren dentro de la sociedad”</p> <p>17. NS: “como ese que llegó que tiene como cara de ladrón, no creo que o sea cualquiera vaya a darle algún trabajo o la oportunidad así tan fácil” “es como si tuvieran una enfermedad contagiosa”</p> <p>18. E.L.A: “no todos son iguales, hay unos que, si se arreglan, desde que no tengan a Dios en su corazón, no es que esté metiendo la religión, el que quiera ser, pero los que no tengan a Dios en su corazón no va a cambiar, nunca, nunca”</p> <p>19. AD: “ya es dependiendo, hay unos que salen y en realidad si se quieren ajuiciar y buscar trabajo y pues uno trata de colaborarles o ayudarles, nosotros tenemos el caso de una amiga que está trabajando y eso, pues fue preso injustamente, como hay otros que salen y siguen en lo mismo”</p>
--	--

Tabla 3. Continuación

20. NV: “Pues la verdad no sé, o sea, yo no me atrevo a decir nada porque lo que yo le digo, hay personas buenas, hay personas malas, unos se van inocente a pagar en una cárcel mientras que los culpables están sueltos o los culpables manejan todo desde allá en la cárcel”
21. FN: “Obvio sí, pues por la palabra lo dice y es como exconvictos a veces se cree que la persona nunca va a cambiar”
22. GC: “los señalan como personas que no tienen un cambio”
23. JP: “siempre y cuando las personas tengan información en algunas ocasiones de las penas que pagaron, sí, pero en la mayoría de las veces, si no se tiene esta información de exconvicto, es como una persona normal”
24. CP: “Si, por lo mismo, porque son personas que han son muy señaladas y criticadas, a la hora de conseguir trabajo se puede dificultar mucho”
25. LM: “Creo que sí, creo que es una población que cuando termina de pagar su condena, tiene que salir a enfrentar las críticas de la sociedad”
- | | | |
|--|---|--|
| <p>Reinserción social: por medio de esta busca aportar en el sujeto habilidades y herramientas que aporten al</p> | <p>Desarrollo personal: son actividades que impulsan el desarrollo de habilidades personales, hábitos y manera</p> | <p>26. MP: “... es lógico que quieran trabajar, ganar un sustento y más cuando tienen familia...”</p> <p>27. AB: “Me parece bien porque si hay personas que de verdad quieren como dejar todo eso atrás y empezar de nuevo y pues yo no sé, pienso que las personas merecen segundas oportunidades si de verdad lo hacen de corazón”</p> |
|--|---|--|

Tabla 3. Continuación

<p>mejoramiento de de pensar que las conductas aportan al sociales crecimiento del (Guzmán & sujeto como ser Rambao, 2018) integral (Arias et al, 2008).</p>	<p>28. PJ: “Pues bueno, deberían dársele más oportunidades a ellos ya cumplieron una pena, una condena, que es lo que se les impone cuando cometen un delito y quieren salir a tener oportunidades y seguir con su vida adelante”</p> <p>29. MM: “Me parece bien, porque si quieren hacerlo es porque quieren empezar una mejor vida, hacer las cosas bien, porque aprendieron que le pasa si hacen las cosas mal.”</p> <p>30. LP: “Ellos vienen de pagar su delito, de estar en un encierro, al regresar quieren de nuevo su vida social, un trabajo, una familia”</p> <p>31. LB: “muy bonito que se quieran superar, pero la verdad aquí es muy difícil digamos si fuera en mi caso yo no lo haría”</p> <p>32. AB: “Me parece bien porque si hay personas que de verdad quieren como dejar todo eso atrás y empezar de nuevo y pues yo no sé, pienso que las personas merecen segundas oportunidades”</p> <p>33. NS: “ahí sí les dan valor a las cosas”</p> <p>34. E.L.A: “si quieren trabajar eso está muy bien, el que quiera trabajar así sea vendiendo algo, trabajando, rebuscándose su platica no haciendo el daño a nadie porque, el que quiera trabajar pone de su parte”</p> <p>35. AD: “me parece bueno que ellos quieran trabajar y salir adelante... les ayuda para que ellos no sigan cometiendo los mismos errores que cometieron antes pues ya tienen su mente</p>
--	---

Tabla 3. Continuación

- ocupada trabajando o algo para ellos mismos, no tienen necesidad de robar o algo así”
36. NV: “No pues eso está bien. Porque si son personas buenas y necesitan salir adelante, sacar adelante su familia, eso está bien”
37. FN: “ todos merecen un trabajo digno y pues ellos porque obviamente si me gustaría que la gente abriera más la mente, darles la oportunidad porque tanto ellos como uno tenemos familia, ellos necesitan algo que les de ingreso que les genere ingresos... hay muchas personas que no han tenido la oportunidad laboral y de cierta forma hay mucha gente que roba o hace alguna otra cosa porque no tienen ingresos, entonces la única forma de ingreso de ellos es coger una mala decisión un mal camino porque no les dan una oportunidad y eso es lo que necesitamos que se brinden las oportunidades”
38. GC: “me parece bien, igual es una necesidad primaria que se tiene, para generar ingresos y poder cambiar en muchos aspectos... se pueden integrar a la sociedad”
- Cambio social:** es entendida como una alteración de las estructuras sociales y que están ligadas a los
39. AD: “...claro les ayuda para que ellos no sigan cometiendo los mismos errores que cometieron antes pues ya tienen su mente ocupada trabajando...”
40. GC: “si claro, porque se pueden integrar a la sociedad”

Tabla 3. Continuación

- valores sociales
(Canaval, 2000)
41. MM: “Yo sí, pienso en las segundas oportunidades y no creo que todo el mundo sea igual”
 42. LP: “Dependiendo, Si es un familiar, un caso cercano, un amigo, un buen amigo, que supe en realidad como era en el pasado”
 43. MP: “No sé, como le digo es un caso de analizar, pensar y sobre todo asesoría, también teniendo en cuenta mi negocio, y en que lo emplearía”
 44. LB: “No lo sé, es muy difícil ...no creo poder darle una segunda oportunidad a alguien que salió de la cárcel”
 45. AB: “si tiene esa iniciativa de cambiar y ser mejor si se la daría”
 46. NS: “Sí pues depende si es algún amigo, que se yo, familia ...Así tampoco, siempre va a haber ese miedo de lo que haya pasado o hayan hecho”
 47. E.L.A: “Si señora. Si hay segunda oportunidad, si las hay, que tienen que saberlas aprovechar”
 48. JP: “Es una pregunta dura de responder, pero si, existe la posibilidad”
 49. CP: “La verdad, pues si el delito no es tan grave, en mi negocio, si lo pensaría”
 50. LM: “Pienso que de pronto y sabiendo la causa por la cual estuvo detenido”

Tabla 3. Continuación

<p>Representación social: Entendida como la representación colectiva que se obtiene a través del pensamiento organizado de la vida social de cada persona que se constituye por valores, creencias, normas y mitos. (Vera, 2002).</p>	<p>Creencias : Las creencias se entienden como el conjunto de ideas que el ser humano encuentra ya establecidas en la sociedad donde se desenvuelve, estas ideas las adopta a lo largo del desarrollo de su vida y le permite al individuo otorgar un sentido a su realidad. (Diez, 2017).</p>	<p>51. JP: “Hay mucho que pensar, en sí, que son personas que se sometieron a la ley y cumplieron en si con su condena”</p> <p>52. AB: “Que si estaban presos fue por algo”</p> <p>53. LB: “...es difícil decir que piensa uno ¿no? Pero yo digo que si han estado en una cárcel es porque han hecho algo malo o son personas peligrosas y muchas veces le tiene uno como miedo a esa gente”</p> <p>54. LP: “que pienso acerca de ellos, pues que, están pagando por hacer cosas malas y algunos lo merecen, aunque hay injusticias a veces.”</p> <p>55. PJ: “Pues, que tuvieron que haber hecho algo malo, legal o pasionalmente para estar presos” “una persona común y corriente que quiere empezar desde cero, no todo el mundo empieza con el pie derecho y quiere empezar desde cero”</p> <p>56. MP: “Son personas que han cometido un delito por múltiples causas, con dolor e ira, delitos a veces no justificados. En muchos casos salen a rehacer su vida para bien, y en otros casos no.”</p>
	<p>Mitos: Según Abbagnano el mito es un procedimiento independiente y autónomo de razonamiento o vida y una</p>	<p>57. NS: “los exconvictos son los que salieron de la cárcel, Pues de que si son muy malos o no. Pues la gente habla mucho de eso, los denigra, hay muchos que los denigran y pues a veces uno se deja llevar por lo que digan los demás”</p> <p>58. LB: “...el que es así es y nunca cambiará... eso pasa cuando digamos alguien roba, y uno dice si robó es que siempre lo va a hacer, así vaya</p>

Tabla 3. Continuación

<p>herramienta de dominio social que se ha utilizado a lo largo de la historia en momentos críticos como una fuerza racional. (Citado en Sevilla, M. & Tovar, L. 2006)</p>	<p>donde el cura, a la cárcel, así, mejor dicho, hagan lo que le hagan así vuelva a nacer siempre va a ser un ladrón”</p> <p>59. MP: “...simplemente la idea o concepto que se tiene estuvo preso y no sería por algo bueno, como que la persona queda marcada...”</p> <p>60. FN: “Pues sí, que nunca van a cambiar”</p> <p>61. GC: “¿Mitos? Muchos, que son personas que no van a cambiar, que salen hacer lo mismo... pues que hay que darles la oportunidad de que ellos demuestren lo contrario”</p>
--	--

El análisis de la información obtenida se realiza de forma manual y escrita, teniendo en cuenta las categorías como: Aspectos Culturales, reinserción Social y representación social. Clasificando las subcategorías como: Prejuicio, estigma social, desarrollo personal, cambio social, creencias y mitos. Por otra parte, en los resultados se puede evidenciar distintas construcciones del pensamiento en torno a un tema en particular que son las representaciones sociales en los comerciantes de la zona centro de Villavicencio frente a los exconvictos y la empleabilidad.

A partir de estas construcciones se puede validar en los resultados expuestos que el término prejuicio surge con dominancia frente a las personas exconvictas, este se asocia en el reconocimiento de los comerciantes de que no existen procesos de resocialización *verdaderos*, por tanto, siempre van a reincidir, aunque la representación presenta un doble componente de moralidad, en el que se reconoce los valores sociales, pero no consecuente ni coherente con el pensamiento y conducta individual.

Los participantes asocian las representaciones sociales de un exconvicto con conceptos relacionados a enfermedad contagiosa, por lo tanto, se logra señalar que sigue existiendo una problemática en torno a la empleabilidad de una persona que ha tenido un proceso carcelario, se considera socialmente como marcada, y que el gobierno ofrece los procesos de resocialización social al interior de los centros carcelarios, pero no se logran procesos reales que se evidencian en lo social. En los comerciantes no hay conocimiento sobre ayudas.

Análisis y Discusión

De acuerdo con el primer objetivo específico de la presente investigación que corresponde a *conocer las características propias de los comerciantes de la zona centro de Villavicencio frente a la experiencia de contratar personas exconvictas* se establece que la población cuenta con particularidades propias de su identidad como comercio informal y central de Villavicencio que les permiten conformar una idea a cerca su experiencia en la contratación y en este caso de quienes han tenido un proceso carcelario. Estas singularidades de quienes son los encargados de emplear en esta zona se constituyen teniendo en cuenta factores sociales y culturales de los cuales se hablan en la discusión del segundo objetivo específico, pero que también se compone de otros aspectos importantes como la experiencia laboral y su propia historia de vida, los cuales tienen un alto impacto a la hora de tomar una decisión relacionada a la contratación.

Se puede evidenciar a través de los relatos obtenidos de la entrevista que la historia de vida y experiencia personal de cada comerciante es quizás el punto de referencia más destacado a la hora de determinar si una persona que ha tenido un proceso penal- carcelario con el gobierno puede o no laborar en el local comercial, el cual puede ser de su propiedad o en el que cumple las funciones de administrador o encargado.

De acuerdo a una pregunta crucial dentro de la entrevista que se realizó a cada comerciante relacionada a “¿Daría usted una segunda oportunidad a un exconvicto?” 14 de las 15 personas entrevistadas están de acuerdo con emplear a una persona que ha salido de la cárcel, siendo así partícipes de una posible primera oportunidad laboral a quién la busca y de igual modo siendo partícipes de un cambio social como comunidad comerciante de la zona central de Villavicencio y también ayudando a que se genere un cambio en el desarrollo personal del exconvicto que quiere rehacer su vida. Por otro lado, cabe resaltar que la mayoría de los comerciantes que aprueban una segunda oportunidad, 14 de 15 de ellos permiten que se efectúe el proceso de contratación teniendo en cuenta algunos aspectos significativos para el administrador/ a, que de no contar con ellos no se llevaría a cabo el acuerdo laboral. Estos aspectos se relacionan a: si el exconvicto es una persona conocida por el administrador, si el administrador conoce el motivo por el cual tuvo el proceso penal, si es un familiar, si tiene un plan de vida en el cual se encuentre el cambio y la corrección de sus anteriores conductas delictivas. Se puede observar en las siguientes respuestas: NV: “Pues de pronto si claro, si, primero tiene uno que conocerlo para no irse a equivocar” AD: “Si, por lo mismo que le digo, no se sabe en el momento porque lo hizo o cuál fue el motivo, entonces uno

siempre tiene que dar la oportunidad y quedar con esa duda de pronto si ha cambiado en algo y dar una segunda oportunidad” NS: “Si pues depende si es algún amigo, que se yo, familia pues porque uno tampoco a la primera ¡Ay el salió de la cárcel! ¡Ay venga trabaja aquí conmigo! Así tampoco, siempre va a haber ese miedo de lo que haya pasado o hayan hecho”

Por otro lado, en relación a los resultados obtenidos en la investigación y relacionando esta información con el objetivo específico dos que propone *reconocer los factores sociales y culturales que participan en el proceso de empleabilidad de las personas exconvictas en la zona Centro de Villavicencio*, en la mayoría de los casos el primer contexto en el cual una persona ex convicta busca incorporarse laboralmente es desde el empleo informal, este tipo de comercio se presenta mayormente en la zona centro de Villavicencio y las características de este tipo de comercio son diversas, por ejemplo: al no ser un comercio formal, no hay una rigurosidad en cuanto a temas de contratación, como los procesos de selección, entrevistas, pruebas psicotécnicas y exámenes médicos al momento de contratar una persona.

De la misma manera, existen aspectos culturales, que según (Podestá, 2006), estos se entienden como los aspectos que son descriptivos de una determinada cultura o entorno social, referente a esto, los comerciantes de la zona centro de Villavicencio, tienen unas creencias, mitos, prejuicios y se refleja un estigma social frente a las personas ex convictas, estos son aspectos mayormente negativos y podría ser un limitante para poder reintegrarse a la vida social y laboral. Dentro de estos aspectos culturales, se encuentra el prejuicio según (Casas, 2008) lo define como una declaración o creencia que se tiene sobre algún aspecto que incluye sentimiento de desprecio, las personas exconvictas han sido excluidas en ámbitos laborales y sociales, por estos sentimientos de desprecio que la misma sociedad ha generado frente a ellos por haber vivido procesos penales, cuando a los comerciantes se les realizó la pregunta: ¿De qué manera cree que se ve el prejuicio hacia las personas exconvictas dentro de la comunidad en la que usted trabaja? Estas fueron unas de sus respuestas: LB: “... si están allá es por algo que hicieron y es algo que no está bien y por lo mismo no son personas que aporten a una sociedad, no son personas buenas”, J: “...la gente los ve mal, piensan que son personas malas, que van a cometer un daño, que no se les puede dar una oportunidad porque la van a embarrar...” LP: “... los vería como peligroso, pues hay gente que cambia, que ha pagado sus condenas, y que, pues al salir son otra clase de persona, pero hay gente que salen hacer lo mismo, vandalismo, robos, asesinatos”.

Por otro lado, el estigma social se entiende como un atributo desacreditador que se tiene ante determinado aspecto o fenómeno social (López et al, 2008), las personas ex convictas por haber tenido un proceso carcelario son definidas con un atributo desacreditador, cuando a los comerciantes se les realizó la siguiente pregunta: ¿Cree que existe algún estigma social frente a las personas ex convictas que buscan reactivar su vida laboral? Respondieron lo siguiente: AB: “Si, muchas personas no las quieren dentro de la sociedad”, LB: “... cuando uno dice aquellos que han estado en la cárcel son malos...”. Dentro la misma investigación es importante conocer la creencias que los comerciantes tienen hacia las personas ex convictas, según Diez 2017, se entiende como creencias el conjunto de ideas que el ser humano encuentra ya establecidas en la sociedad donde se desenvuelve, los comerciantes de la zona centro de Villavicencio por sus experiencias individuales tenían unas suposiciones sobre las personas exconvictas, cuando se les realizó las siguientes preguntas: ¿Qué piensas acerca de las personas que han estado privadas de su libertad? ¿Cómo se ha formado este tipo de pensamiento hacia estas personas? Ellos manifestaron lo siguiente: JP: “Hay mucho que pensar, en sí, que son personas que se sometieron a la ley y cumplieron en si con su condena”, AB: “Que si estaban presos fue por algo” LB: “...es difícil decir que piensa uno ¿no? Pero yo digo que si han estado en una cárcel es porque han hecho algo malo o son personas peligrosas y muchas veces le tiene uno como miedo a esa gente”

Por último, los mitos son un procedimiento independiente y autónomo de racionamiento o vida y una herramienta de dominio social (Citado en Sevilla, M. & Tovar, L. 2006), en el entorno social se han creado unos mitos que relacionan a las personas ex convictas, con su antecedente penal y el proceso de reinserción social y laboral, cuando se le realizó la pregunta ¿Conoces algún mito relacionado a los PPL? ¿Cuál es tu opinión acerca de este? Los comerciantes manifestaron: LB: “...el que es así es y nunca cambiará... eso pasa cuando digamos alguien roba, y uno dice si robó es que siempre lo va a hacer, así vaya donde el cura, a la cárcel, así, mejor dicho, hagan lo que le hagan así vuelva a nacer siempre va a ser un ladrón” MP: “...simplemente la idea o concepto que se tiene estuvo preso y no sería por algo bueno, como que la persona queda marcada...” FN: “Pues sí, que nunca van a cambiar” GC: “¿Mitos? Muchos, que son personas que no van a cambiar, que salen hacer lo mismo... pues que hay que darles la oportunidad de que ellos demuestren lo contrario”. Finalmente, los comerciantes de la zona centro de Villavicencio han creado desde sus vivencias, unos discursos y pensamientos frente a las personas ex convictas, el cual refleja que existe un estigma, un señalamiento frente a ellos y que en gran medida puede resultar difícil

reintegrarse social y laboralmente.

Con relación al último objetivo específico que se propone *analizar las representaciones sociales que han construido los comerciantes de la zona centro de Villavicencio frente a las personas ex convictas y su empleabilidad*, Vera (2002) propone las representaciones sociales como un pensamiento que en primer lugar es construido individualmente a partir de los valores, creencias, normas y mitos que posee un sujeto, al compartirse o al ser expuesto este pensamiento cuando un individuo está en contacto con la sociedad puede transformarse, en el momento que el pensamiento ya es adquirido o adoptado por varios de los sujetos que componen una comunidad, se modifica y deja de ser un concepto individual y pasa a ser una representación colectiva.

Teniendo en cuenta la teoría proporcionada a lo largo del trabajo investigativo, se logra establecer que para los comerciantes de la zona centro de Villavicencio el concepto exconvicto se percibe en su totalidad negativamente, ya que junto a este concepto relacionan diversas ideas y pensamientos que parten desde una singularidad como su historia de vida y la experiencia laboral y relacional que sumado al proceso cognitivo que posee cada individuo para comprender el mundo, las interacciones y los factores sociales se obtiene un pensamiento elaborado que cada quien puede justificar con argumentos sólidos que no necesariamente requieren ser científicos o estudiados si no que su riqueza proviene de ser y pertenecer a una colectividad que goza de características propias y particularidades únicas del contexto donde se desarrollan pero que en su interior se conforman de estas individualidades que son como nombra Moscovici: dinámicas, cambiantes y contextualizadas (Álvaro, 2009; Navarro & Restrepo, 2013).

Por otro lado, a pesar de que los resultados obtenidos de las representaciones sociales que tienen los comerciantes sobre los exconvictos y la laborabilidad son negativos existe un dato curioso en esta investigación y es que, a la pregunta ¿daría usted una segunda oportunidad a un exconvicto? 14 de 15 participantes responden con un sí a la consulta. Es aquí donde se puede cuestionar de la siguiente forma: ¿acaso no es esto una incoherencia con la información anteriormente dada en las entrevistas? o ¿no es contradictorio con el concepto que tienen los comerciantes sobre un exconvicto?

Lo anterior se entiende desde la teoría como “cambio social” que para Canaval se entiende la modificación en las estructuras sociales que están directamente sujetas a los valores sociales (2000), el cambio social no radica únicamente en que una persona que pasó por un proceso carcelario quiera rehacer su vida o incorporarse nuevamente a la vida social mediante el ámbito

laboral si no también es necesario que quienes en su momento pueden hacer realidad la meta del exconvicto tengan la disposición y el poder de brindar la oportunidad, a eso se le denomina un cambio social. Los comerciantes mediante los relatos reconocen que las personas necesitan un trabajo digno, una segunda oportunidad, creen en que los exconvictos pueden cambiar como se observa en las siguientes afirmaciones MM: “Me parece bien, porque si quieren hacerlo es porque quieren empezar una mejor vida, hacer las cosas bien...” AB: “ Si, porque ya no está dañando a las personas no están robando, ya está ganándose el dinero de una manera adecuada y pues si de pronto uno tiene que acomodarse y tener que confiar un poco en una persona así pues lo hace porque ellos también tienen familia y necesitan, o si no tienen familia al menos necesitan subsistir” GC: “ Si también, porque es necesario, es decir hay que darle la oportunidad para que ellos realmente lo pongan en práctica” JP: “Si, por que muchas veces las consecuencias para llegar a los delitos que estas personas han cometido, ha sido por la falta de empleo”

De la misma manera, existe un paso significativo dentro de este proceso y es el desarrollo personal, este juega un papel importante e interesante para que se lleve a cabo el cambio social y es que, si quien pasó por un proceso carcelario no cuenta con la disposición o no cuenta con habilidades personales que permitan incorporarse de nuevo dentro de la sociedad es de algún modo dificultoso que esto pueda llevarse a cabo. Por el contrario, y así como lo nombra Arias et al, el individuo adquiere habilidades personales, hábitos beneficiosos y su manera de pensar impulsa este desarrollo personal aportando al crecimiento del sujeto como un ser integral (2008) es posible hablar de reinserción a la vida social y laboral.

Finalmente, desde el objetivo general de la presente investigación el cual es *Identificar las representaciones sociales que tienen los comerciantes sobre las personas exconvictas y su empleabilidad en la zona centro de Villavicencio*, esto lo que busca es conocer y analizar las creencias, percepciones, mitos que han construido los comerciantes frente a las personas exconvictas y la importancia que tienen sobre aspectos importantes en la vida personal y laboral de esta población, es un fenómeno social que aun cuesta reestructurar, por esto mismo, hablar de representaciones sociales, según Vera, 2002 es entendida como la representación colectiva que se obtiene a través del pensamiento organizado de la vida social de cada persona que se constituye por valores, creencias, normas y mitos, esto se busca hacer desde un enfoque cognitivo social, ya que las cogniciones se adquieren mediante procesos de interacción social; conocer las creencias, pensamientos y percepciones de los comerciantes de la zona centro de Villavicencio tienen frente

a la población ex convicta, a través de las entrevistas realizadas a los participantes se pueden conocer estas creencias, pensamientos y cogniciones que ellos han creado frente a las personas ex convictas, preguntas como: ¿Qué piensas acerca de las personas que han estado privadas de su libertad?, ¿Cómo se ha formado este tipo de pensamiento hacia estas personas? lo cual los participantes mencionaron: AB: “Que si estaban presos fue por algo” LB: “...es difícil decir que piensa uno ¿no? Pero yo digo que si han estado en una cárcel es porque han hecho algo malo o son personas peligrosas y muchas veces le tiene uno como miedo a esa gente” MP: “...simplemente la idea o concepto que se tiene estuvo preso y no sería por algo bueno, como que la persona queda marcada...”. Lo anterior, da cuenta de cómo la mayoría de los comerciantes tienen una percepción negativa frente a esta población, una percepción negativa ante la particularidad de las personas exconvictas. Del mismo modo se refleja la problemática ya que de algún modo la persona exconvicta sale a enfrentar todas estas ideas que han creado sobre ellos, enfrentar el rechazo social y la falta de oportunidades que existen para esta comunidad.

Con el análisis del proyecto de investigación arrojando a la luz las complejas percepciones y creencias de los comerciantes en la zona central de Villavicencio con respecto a la empleabilidad de personas exconvictas. Los resultados demuestran una dicotomía interesante entre las representaciones sociales negativas en torno a los exconvictos y la disposición general de estos comerciantes para otorgar segundas oportunidades laborales. Esto plantea una paradoja importante y pone de manifiesto la necesidad de un cambio social y una mayor comprensión de la reinserción de exconvictos en la sociedad.

Finalmente, en primer lugar, los hallazgos de esta investigación revelan que los comerciantes en la zona central de Villavicencio han construido un estigma social en torno a las personas exconvictas. Este estigma se manifiesta a través de creencias arraigadas en la comunidad, que considera a los exconvictos como individuos peligrosos o moralmente cuestionables. Las entrevistas muestran cómo estas creencias se han formado a lo largo del tiempo y han influido en la percepción general de los exconvictos.

Sin embargo, la paradoja se presenta cuando se explora la disposición de los comerciantes a brindar segundas oportunidades a los exconvictos. La gran mayoría de los entrevistados están dispuestos a contratar a personas que han estado en prisión, siempre y cuando se cumplan ciertos criterios, como conocer al individuo, comprender el motivo detrás de su condena o si tienen un

plan de vida para enmendar su pasado. Esta disposición parece indicar una contradicción con las creencias negativas, ya que los comerciantes están dispuestos a superar esas percepciones negativas y dar a los exconvictos la oportunidad de reintegrarse en la sociedad a través del empleo.

Este fenómeno puede entenderse a través del concepto de cambio social. A pesar de las percepciones iniciales negativas, los comerciantes están dispuestos a contribuir al cambio social al brindar oportunidades laborales a las personas exconvictas. Reconocen la importancia de dar a estas personas una segunda oportunidad y se dan cuenta de que, en muchos casos, el proceso penal fue impulsado por la falta de oportunidades. Este enfoque positivo hacia el cambio social sugiere que, aunque existan creencias arraigadas, las personas pueden evolucionar y adoptar actitudes más inclusivas y comprensivas.

El desarrollo personal también emerge como un elemento clave en este contexto. Los resultados indican que la disposición de las personas exconvictas para reintegrarse con éxito en la sociedad depende en gran medida de su desarrollo personal. Los comerciantes entienden que no solo se trata de brindar una oportunidad laboral, sino también de apoyar el crecimiento y la rehabilitación personal de estas personas. Esta conciencia refuerza la importancia de considerar no solo la empleabilidad, sino también la reintegración social integral de las personas exconvictas.

Conclusiones

En el presente trabajo investigativo se logra señalar que existe dentro de los comerciantes entrevistados relatos en los cuales predomina el prejuicio y el estigma social, esto se percibe a partir de preguntas relacionadas a cómo se ve la población específica en el campo en el cual los comerciantes se desarrollan que es el comercio informal de la zona centro de Villavicencio. De estos relatos se destacan consideraciones como que los exconvictos son individuos que pueden reincidir en el delito, que el proceso carcelario es un limitante y un antecedente que no se puede pasar por alto al momento de una contratación, que las personas que pasan por este proceso no son catalogadas como personas de bien.

Del mismo modo se logra establecer que existe desinformación por parte de los comerciantes en relación a las oportunidades laborales que pueden tener los exconvictos, direccionando su responsabilidad al gobierno nacional sin percatarse que por el tipo de comercio que desarrollan pueden ser quienes brinden una primera oportunidad laboral a quienes han tenido un proceso carcelario.

Por otro lado, las representaciones sociales de los comerciantes acerca de los exconvictos se han conformado desde su experiencia personal y dentro de estas representaciones se tienen en cuenta diferentes criterios de aceptación en relación a la laborabilidad de los mismos, estos aspectos se relacionan al tipo de delito cometido por el ex convicto, si el comerciante logra tener información acerca del proceso que tuvo la persona en la estancia penitenciaria y sus aspiraciones de vida actuales, siendo así determinantes al momento de la contratación; según sea la respuesta que el exconvicto proporcione podría tener un perfil aprobado para ejercer el trabajo.

Se logra, por último, dar respuesta a los objetivos planteados en el proyecto investigativo haciendo uso de las técnicas de recolección de datos propuestas durante el proceso, su respectivo análisis y procedimiento.

Alcances

Dentro del presente trabajo investigativo y mediante el uso de la teoría, la investigación en fuentes bibliográficas, la recolección de datos, el trabajo en campo, el análisis y comprensión de la información se logra definir que se ha realizado un estudio exploratorio y descriptivo frente a un fenómeno social como lo es la representación de una comunidad, en este caso la representación de quince comerciantes de la zona centro de Villavicencio que tienen a cargo trabajadores y pueden ejercer dentro de su ejercicio la función de contratación frente a la reinserción laboral de personas que han pasado por un proceso carcelario. Este estudio logra recolectar información sobre un tema que poco se menciona dentro de la comunidad Villavicencense pero que hace parte de una realidad, que está presente en el diario vivir, realidad que en ocasiones se invalida o se pasa por alto pero que puede obtener resultados positivos si se trabaja en ella.

Se puede lograr un gran impacto en los comerciantes encargados de la contratación no solo en la zona centro si no en el resto de la ciudad si se realiza un trabajo más exhaustivo en el cual intervengan diferentes investigadores para que se logre visibilizar la importancia de brindar como comercio informal una segunda oportunidad a un exconvicto que busca rehacer su vida dentro del orden social y legal.

Aportes

Esta investigación permite el hallazgo de las construcciones sociales que se han creado en relación a la población exconvicta frente a temas como la empleabilidad y reinserción social.

Del mismo modo, tiene un impacto a nivel social ya que se puede visualizar de alguna manera cómo una parte de la sociedad, que corresponde a lo laboral percibe a las personas que han pasado por un proceso penal, y cómo esta percepción influye o afecta en el momento de una contratación de tipo laboral.

Por otro lado, permite que como sujetos sociales se reconozcan las formas en las que las personas exconvictas deben tener la posibilidad de acceder a aspectos como empleos, educación y formación personal; esto es importante para esta población ya que ayudaría al abandono de la conducta delictiva y puedan ser parte de la comunidad, reduciendo así los comportamientos delictivos. Por otra parte, que las personas ex convictas tengan acceso a la educación aportaría en ellos un avance en su desarrollo personal, que exista una transformación en los sujetos, la posibilidad de encontrar nuevas oportunidades en ámbitos labores y sociales, en la búsqueda de esa reinserción social que ellos deben enfrentar.

Por último, la presente investigación logra concienciar a los comerciantes de la zona centro de Villavicencio a través de la entrega de resultados acerca de la realidad de un exconvicto, las escasas oportunidades que puede tener en el ámbito laboral y el valor que puede tener el que se brinde una segunda oportunidad para contribuir al crecimiento personal, al crecimiento económico, a las redes de apoyo y al crecimiento en el ámbito laboral de un exconvicto.

Limitaciones y Sugerencias

Dentro del presente trabajo investigativo se logran encontrar algunos limitantes, por un lado, dentro del proceso de elaboración de la investigación y, por otro lado, se relaciona a los alcances que puede lograr el trabajo investigativo.

En primer, una de las limitaciones encontradas se relaciona con la población y tipo de muestra que se ha seleccionado en el trabajo investigativo ya que corresponde a 15 administradores de locales de todo tipo, que tengan a su cargo empleados y que posean la función de contratación informal en cada establecimiento. Al momento de realizar el proceso de recolección de datos por medio de la entrevista semiestructurada a la muestra seleccionada se evidencia dificultades al momento de acceder al tiempo de cada uno de los administradores de los locales comerciales, ya que son personas que poseen un cargo de altas responsabilidades y son quienes están supervisando las ventas, en otras ocasiones, el mismo administrador es quien debe atender el comercio y se ve afectado el proceso de entrevista de los mencionados. Por último, el administrador del local comercial es el encargado de llevar a cabo diferentes tareas y compromisos y al momento de su búsqueda es probable no encontrarlos para la recolección de datos.

Por último, para futuras investigaciones en relación a los participantes, se sugiere una organización que implique conocer a detalle tiempos en los cuales se pueda disponer de la atención del comerciante a entrevistar, para desarrollar de manera completa las preguntas, realizar explicación de conceptos que no se comprendan y una mejor extracción de información para lograr una nutrida comprensión de la realidad.

Referencias

- Acosta, A., Gonzales, S. & Gonzales C. (2018). *Actitudes hacia los reclusos y hacia la reinserción e inclusión social de los exreclusos*. Facultad de ciencias políticas, sociales y de la comunicación. [Trabajo de grado, Universidad de la laguna]. Repositorio. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/9336/Actitudes%20hacia%20los%20reclusos%20y%20hacia%20la%20reinsercion%20e%20inclusion%20social%20de%20los%20ex%20reclusos.pdf?sequence=1>
- Acosta, K., & Lopera, L. (2019). *El proceso de inserción laboral de personas ex reclusas. Estudio de casos de ex reclusos de la cárcel del distrito judicial de villa hermosa en la ciudad de Santiago de Cali, en el año 2019*. [Trabajo de grado, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium]. Repositorio. <https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/1737>
- Aguado Quintero, L. F. (2010). Estadísticas culturales: una mirada desde la economía de la cultura. *Cuadernos de Administración*, 23 (41), 107-141. <https://www.redalyc.org/pdf/205/20516983006.pdf>
- Alonso García, V. (2014). Reinserción social y laboral con reclusos y ex-reclusos. [Trabajo de grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/7227>
- Alonso, M. (2014). La inserción laboral de ex reclusos. [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Valladolid
- Álvarez Rojas, D. M., & Micahán Ruiz, J. E. (2018). El trabajo penitenciario en Colombia y su impacto en la reinserción social y laboral. [Trabajo de grado, Universidad de la Salle]. Repositorio. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/130/
- Álvaro, J. (2009). Representaciones sociales. En Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4, Editorial Plaza y Valdés, [https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/R/representaciones_sociales.htm#:~:text=Para%20Durkheim%20\(1898\)%20las%20representaciones,recurriendo%20a%20una%20psicolog%C3%ADa%20individual](https://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/R/representaciones_sociales.htm#:~:text=Para%20Durkheim%20(1898)%20las%20representaciones,recurriendo%20a%20una%20psicolog%C3%ADa%20individual)
- Ángel, D. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios de filosofía*, 44, 9-37. <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>

- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de ciencias sociales, 127. <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%20F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Arias, L., Portilla, L., & Villa, C. (2008). El desarrollo personal en el proceso de crecimiento individual. *Scientia Et Technica*, 14 (40), 117-119. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84920454022.pdf>
- Arruda, Á. (2012). Teoría de las representaciones sociales y teorías de género. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. <https://ru.ceiich.unam.mx/handle/123456789/3378>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia de 1991. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Azimonti, M. (2017). “La reinserción laboral de exconvictos en empresas privadas de la ciudad de Córdoba”. [Trabajo de Grado, Universidad del Siglo 21]. Repositorio. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/13964>
- Bahadur, S. (2018). Phenomenology: A Philosophy and Method of Inquiry. *Journal of Education and Educational Development*, 5(1). <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1180603.pdf>
- Barrera S. (2018). *Representaciones sociales sobre la reinserción laboral y resocialización en internos pertenecientes a un establecimiento penitenciario*. Facultad de ciencias sociales, humanidades y ciencias políticas. [Trabajo de grado, Universidad de Cundinamarca]. Repositorio. <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/1611>
- Beriain, J. (1990). *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*. Anthropos.
- Bermudez, Y. (2014). El enfoque sistémico y el trabajo en red: una propuesta para el mejoramiento del emprendimiento en la Facultad de Ciencias Empresariales en el sistema Uniminuto. *Itinerario Educativo*, 64, 193-213. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/view/1429>
- Bonilla-Jimenez, F. I., & Escobar, J. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/957>
- Canaval, G. (2000). El cambio social: análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales de la salud. *Colombia Médica*, 31 (1), 37-42. <https://www.redalyc.org/pdf/283/28331108.pdf>

- Caravaca, J. (2017). Las representaciones sociales y la cognición social: contribuciones para la investigación en enfermería y salud. *Texto Contexto Enferm*, 26(4). 1-9. <https://www.scielo.br/j/tce/a/xQhFLNMLqdkcjyWTNNwf7xt/?lang=es&format=pdf>
- Casas, M. (2008). Prejuicios, estereotipos y discriminación. Reflexión ética y psicodinámica sobre la selección de sexo embrionario. *Acta Bioethica*, 14 (2), 148-156. <https://www.redalyc.org/pdf/554/55412249004.pdf>
- Congreso de la República de Colombia (17 octubre, 2012). Ley 1581. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=49981
- Congreso de la República de Colombia (17, mayo de 2022). Ley 2208 de 2022. Por medio del cual se establecen incentivos económicos para fortalecer el acceso y las oportunidades en empleo y formación para la población pospenada y se dictan otras disposiciones - Ley de Segundas Oportunidades. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2208_2022.html
- Congreso de la República de Colombia (19, agosto de 1993). Ley 65 de 1993. Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0065_1993.html
- Congreso de la República de Colombia (2006). Ley 1090 del 06 de septiembre de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Bogotá. D.C. Congreso de la República de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=66205
- Congreso de la República de Colombia (27, julio de 2020). Ley 2039 de 2020. Por medio del cual se dictan normas para promover la inserción laboral y productiva de los jóvenes, y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=137230>
- Congreso de la República de Colombia (31 diciembre, 2008). Ley 1266. Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 47.219. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1266_2008.html
- Crisafulli, L. (2011). En el nombre de la reinserción social. *VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas/2011*, 1(1). 1-12. <https://ffyh.unc.edu.ar/vii-encuentro->

- interdisciplinario-de-ciencias-sociales-y-humanas/wpcontent/uploads/sites/24/2011/08/ponencia-crisafulli-eje-7.pdf
- Cruz Choy, D. L., & Gamboa Gramajo, K. V. (2020). ¿contrataría a una persona ex reclusa?: representaciones sociales de jóvenes en Tuxtla Gutiérrez. [Trabajo de grado, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas]. Repositorio. <https://hdl.handle.net/20.500.12753/2009>
- Diez, A. (2017). Más sobre la interpretación (II): ideas y creencias. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 37(131), 127-143. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021157352017000100008&lng=es&tlng=es.
- Encinales V., & Serrano (2021). *percepción hacia las personas que han sido privadas de la libertad en Bucaramanga*. [Trabajo de grado, Universidad cooperativa de Colombia]. Repositorio. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/39bda701-413e-4b2f-9884-8ff78699ab50/content>
- Español, W., & Moreno, B. (2014). La educación en cárceles, una experiencia desde un establecimiento de reclusión. *Hojas y Hablas*, 11, 7-19. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6628744.pdf>
- Esteban, F., Alós, R., Jódar, P., & Miguélez, F. (2014). La inserción laboral de ex reclusos. Una aproximación cualitativa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 145(1), 181-204. <https://docserver.ingentaconnect.com/deliver/connect/cis/02105233/v145n1/s8.pdf?expires=1695067224&id=0000&titleid=72010582&checksum=D5DB69F3B284829021FADE9559E9D4AC&host=https://www.ingentaconnect.com>
- Ferrari, R. (2012). La importancia del trabajo para la vida humana y el flagelo de la desocupación. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. <https://www.academica.org/000-097/366.pdf>
- Flores, E., García, M., Calsina, W., & Yapuchura, A. (2016). Las habilidades sociales y la comunicación interpersonal de los estudiantes de la Universidad Nacional Del Altiplano – Puno. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 5-14. <https://www.redalyc.org/pdf/4498/449849320001.pdf>

- Fres, F., Núria, P. H. T., & Ledesma, S. F. (2016). La reinserción social postpenitenciaria: un reto para la educación social. *Revista de educación social*, 22, 143157. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/lareinsercionsocial_res_22.pdf
- Fundación Acción Interna. (2022). Ley 2208 del 17 de mayo de 2022.UN abecé de #Segundas oportunidades. <https://fundacionaccioninterna.org/pdf/ABC-ley-Segundas-Oportunidades.pdf>
- García, C. (2006). Conflicto y Región. *Revista Controversia*. https://www.revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/178/pdf_4
- González Martínez, L M. (2016). Reinserción social, un enfoque psicológico. *Derecho y Realidad*, 8(16). https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/4954
- González, F. (2005). ¿Qué Es Un Paradigma? Análisis Teórico, Conceptual Y Psicolingüístico Del Término. *Investigación y Postgrado*, 20(1). http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872005000100002#:~:text=Un%20paradigma%20de%20investigaci%C3%B3n%20es,resultados%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20realizada
- Guzmán, P., & Rmabao, J. (2018). La función de reinserción social y el papel de los jueces de ejecución de penas y medidas de seguridad en Colombia. *Revista Universidad Simón Bolívar*. 35. 1-19. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/3398/4395#toc>
- Hernández, C., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/3837>
- Izquierdo Martínez, M. A. (2020). Estrategias de afrontamiento: Una revisión Teórica. [Trabajo de grado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6889/Izquierdo%20Mart%C3%ADnez%20Miluska%20Alejandra.pdf?sequence=1>
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación Espacios en Blanco. *Revista de Educación*, 21, 133-154. <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539803006.pdf>
- Kuhn, T. (1991). La estructura de las revoluciones científicas (Agustín Contín, trad.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1962). http://www.icesi.edu.co/blogs/antro_conocimiento/files/2012/02/kuhn.pdf

- Lacolla, 2004). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. *Revista ierEd: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1(3). 1-17. <http://revista.iered.org/v1n3/pdf/llacolla.pdf>
- Leon, M. (2009). Social Representations. Explorations in Social Psychology. *Revista Ágora Trujillo*, 12(24). <https://go.gale.com/ps/i.do?p=IFME&u=googlescholar&id=GALE|A303642740&v=2.1&it=r&sid=IFME&asid=577ffbeb>
- Londoño, C. (2007). Modelo Cognitivo – Social Integrado para la Prevención del Abuso en el Consumo de Alcohol. *Típica, Boletín Electrónico de Salud Escolar*, 3(2). http://www.henrry.tipica.org/xwuqiwasjlhasdf7985644Tipica2/pdf/N2V3_Londono_modelo_cognitivo_social_integrado_prevenccion.pdf
- López, M., Laviana, M., Fernández, L., López, A., Rodríguez, A. y Aparicio, A. (2008). La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 28 (1), 43-83. <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v28n1/v28n1a04.pdf>
- Martínez Cívico, L. (2013). Desigualdades en el mercado laboral: el colectivo de personas ex reclusas y su inserción en el mercado laboral. https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2013/109362/TFG_lmartinezcivico.pdf
- Martínez Munuera, S. (2019). Reinserción social en España: métodos utilizados en la actualidad y sus efectos sobre la reincidencia. [Trabajo de grado, Comillas Universidad Pontificia]. Repositorio. https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/30876/TFG_MartAnez%20Munuera%2C%20Sara..pdf
- Martínez, P., Mercado, D., & Pulgarin, R. (2020). Representaciones sociales de la resocialización que configuran los sujetos condenados del EPMSC del municipio de Caucasia. Universidad de Antioquia facultad de ciencias sociales y humanas. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/20287/1/MartinezPaulaMercadoDanielaPulgarinMelissa_2021_RepresentacionesSocialesResocializaci%C3%B3n.pdf
- Martínez, V. (2013). Paradigmas de investigación Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialécticocrítica. https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248.
<https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>
- Ministerio de Salud, Colombia. (2016). *Gestión Integral en Salud Mental para población privada de la libertad*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abecesa-lud-mental-ppl.pdf>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2020). La teoría de las representaciones sociales.
https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/87506_6.pdf
- Navarro, O., & Restrepo, E. (2013). Representaciones Sociales: perspectivas teóricas y metodológicas. *Revista CES Psicología*, 6(1).
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v6n1/v6n1a01.pdf>
- Ordoñez Cifuentes, K. D. (2016). Impacto de los programas de resocialización en la reinserción social de la población reclusa.
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/64399292-92fb-4764-bea9f0025fc016a9/content>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2011). Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes. *Serie de Guías de Justicia Penal*,
https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_SocialReintegration_ESP_LR_final_online_version.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (2018). Los individuos, el trabajo y la sociedad. *Nota informativa preparada para la segunda reunión de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo*.
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/--cabinet/documents/publication/wcms_618366.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). Formación profesional y privación de libertad: apuntes para una agenda. *Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional*, 6.
https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/Notas06_Octubre%202019_web.pdf
- Peña, A. P. D., & Salazar, B. P. la reinserción social como fin de la pena en el sistema penitenciario colombiano. [Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia]. Repositorio.

- <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/a89a321a-bde3-4279-a222-2d46fe3f8d86/content>
- Pinales, A. (2014). Criminología: una introducción a sus fundamentos teóricos. INPECC–Jurist Consulti – San Marcos.
- Piña, J., & Cuevas, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales y su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 102-124. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13210605.pdf>
- Podestá, P. (2006). Un acercamiento al concepto de cultura. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 11(21), 25-39. <https://www.redalyc.org/pdf/3607/360733601002.pdf>
- Pong, K., Leung, A., & Clayton, S. (2021). Research on climate change in social psychology publications: A systematic review. *Social Psychology Of Climate Change*, 24(2). <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/ajsp.12477>
- Ramírez, C. (2016). Fenomenología hermenéutica y sus implicaciones en enfermería. *Index de Enfermería*, 25 (1). https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962016000100019#:~:text=Cabe%20señalar%20que%20la%20fenomenología,del%20mundo%20de%20la%20vida.
- Rascon M. (2014). *la reinserción social y laboral de la población reclusa. Facultad de educación y trabajo social. Universidad de Valladolid*. [Trabajo de grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/7328>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*, 31 (1), 11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/1171/117117257002.pdf>
- Rodríguez, C. (2012). *psicología Social. Red Tercer Milenio*. <https://fundacionortizavila.com/descargar/340/bc67b32d67716a4ee6dcfbc77e0ef173>
- Salcedo Navarro, A. (2019). Discriminación y reinserción de las ex reclusas del establecimiento penitenciario de mujeres, Chorrillos-2018. [Trabajo de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51431/Salcedo_NA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salcedo, E. (2006). La psicología social: fundamentos del orden y cambio social. *Psicogente*, 9(16), 68-74. <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552138006.pdf>

- Sanguino K., & Baene E. (2016). La resocialización del individuo como función de la pena. *Revista Academia & Derecho*, 7 (12), 11. <https://doi.org/10.18041/2215-8944/academia.12.314>
- Scarfó, F. (2002). El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la educación en derechos humanos. *Revista IIDH*, 36, 291-324. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r06835-11.pdf>
- Schwartz, S. H. & Bardi, A. (2001). Values Hierarchies Across Cultures - Taking a Similarities Perspective. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 32(3), 268-290. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0022022101032003002>
- Seidman, S., Azzollini, S., & Di Iorio, J. (2013). Construcción del pensamiento social: representaciones sociales sobre la no inserción formal en jóvenes. *Anuario de Investigaciones*, 20, 233-239. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139949061.pdf>
- Sevilla, M., Tovar, L. y Arráez, M. (2006). El mito: la explicación de una realidad. *Laurus*, 12(21), 122-137. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102110>
- Sosa, F., Bombelli, I., Fernández, O., Cejas, L., Barreiro, A., & Zubieta, E. (2013). Representaciones sociales de la historia: creencias, sentimientos e importancia de figuras de la historia argentina. *Anuario de Investigaciones*, 20, 241-250. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139949062.pdf>
- Triana, F. J. P. (2015). *Una mirada antropológica sobre el conflicto, la desigualdad y los procesos de reinserción social en Colombia* (Doctoral dissertation, [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio. <https://docta.ucm.es/entities/publication/bf363a73-68e1-405e-aa7c-a3b1802da90a>
- Uribe, C. (2010). Una breve introducción a la cognición social: procesos y estructuras relacionados. Universidad Piloto de Colombia. http://www.contextosrevista.com.co/Revista%204/A5_Una%20introduccion%20a%20la%20cognicion%20social.pdf
- Vecina, C. (2016). Las representaciones sociales sobre el rol de cada uno en la comunidad, una barrera para la participación y el trabajo conjunto. *Trabajo Social Global*, 6 (10), 3-26
- Vera, H. (2002). Representaciones y clasificaciones colectivas. La teoría sociológica del conocimiento de Durkheim. *Sociológica*, 17(50), 103-12. <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026563005.pdf>